Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional

Jefatura o Coordinación. (AER-80-3)

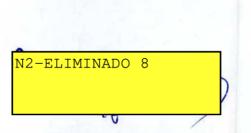
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.

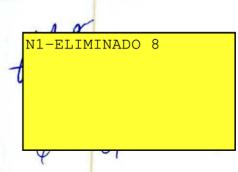
ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 1 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA — RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:05 horas del día 03 (tres) del mes de Octubre del año 2024 (dos veinticuatro), en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), sito en la Av. Mezquital No. 604, del tercer piso en la Colonia Los Portales, Código Postal 48315 en esta Ciudad de Puerto Vallarta, se levanta la presente acta administrativa que formaliza el acto protocolario de la entrega — recepción constitucional de la Jefatura de Mercados Municipales adscrita a Oficialía Mayor Administrativa que forman parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta,





ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 2 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

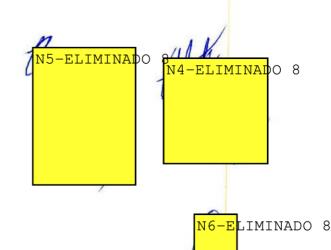
Para tal efecto se reunieron, la C. Lic. Ana Teresa Topete Alvarez, quien deja de ocupar el cargo de Jefe con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024, y que realiza la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones de la Jefatura de Mercados Municipales, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral Non 13-ELIMINAD señslando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el en esta ubicado en N14-ELIMINADO 4 ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, así como el C. Daniel Alejandro Alarcón Pulido, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. N9-ELIMINADO duben a partir del día 01 (Primero) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la Jefatura de Mercados Municipales adscrita a Oficialía Mayor Administrativa por la designación de que fue objeto por parte del C. Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal Entrante acreditado por constancia de mayoría de votos por elección popular. -----

Interviene en el acto, la C. Nélida Virginia García Gordian, designado por el titular saliente como coordinador de área de la Entrega-Recepción Constitucional por término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de la Jefatura de Mercados Municipales adscrita a Oficialía Mayor Administrativa quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral Nontre Proposition designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, la N17-ELIMINADO 1 quien se identifica con su credencial

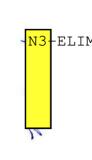
de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No N11-ELIMINAD DE INSTITUTO DE LA N16-ELIMINADO 1 quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No N10-ELIMINADO 15------

Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción Constitucional, el C. L.C.P. Paul Antonio Parra Villaseñor, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No.

N8-ELIMINADO --1-5------



<mark>N7-E</mark>LIMINADO 8



ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 3 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a su gestión durante la Administración Pública Municipal 2021-2024 en los siguientes Anexos: -----

MA-1 MA-2	MARCO DE ACTUACIÓN Marco Jurídico-Administrativo de Actuación Estructura Orgánica	01 Una foja útil 02 Dos fojas útiles
DE 6	RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	02 Dos fojas útiles
RF-5 RF-6	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024. Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-24	Padrón de Contribuyentes por Concesión de Locales en Mercados Municipales.	19 Diecinueve fojas útiles
	RECURSOS HUMANOS	
RH-32	Plantilla de Personal.	06 Seis fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	01 Una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil
	RECURSOS MATERIALES	
RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	03 Tres fojas útiles
RM-40	Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato	02 Dos fojas útiles
RM-41	Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo.	01 Una foja útil
RM-45	Sellos Oficiales.	01 Una foja útil
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	03 Tres fojas útiles
RM-53	Llaves.	05 Cinco fojas útiles
	ASUNTOS GENERALES	
AG-72	Relación de Archivo.	37 Treinta y siete fojas útiles
AG-73	Asuntos en Trámite.	02 Dos fojas útiles
AG-76	Software Comercial.	02 Dos fojas útiles
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	02 Dos fojas útiles N1
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	02 Dos fojas útiles
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil
	N20-ELIMINADO 8	
		DI TATALADO O

N18-ELIMINADO 8

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

OBSERVACIONES: (Se hace la anotación de cualquier observación que se encontró en el acto)
Se hacen constar las siguientes aclaraciones:
1 La C. Lic. Ana Teresa Topete Álvarez, servidor público saliente, de dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los 20 (veinte) anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados.
 2 De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega 3 De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración
de su cargo
Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 10:00 horas del día 03 (tres) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron.
N23-ELIMINADO 8

N22-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 5 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

ENTREGA

RECIBE

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

C. DANIEL ALEJANDRO ALARCON PULIDO

TITULAR SALIENTE

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N24-ELIMINADO 8

COORDINADOR DE ÁREA

C. NELIDA VIRGINIA GARCÍA GORDIAN

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

Cath

L.C.P. PAUL ANTONIO PARRA VILLASEÑOR

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

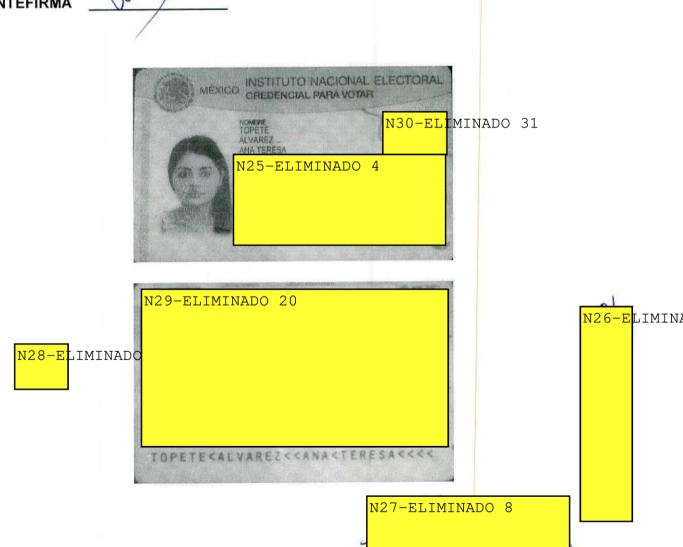
LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y 95 (NOVENTA Y CUATRO) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE 106 (CIENTO SEIS) FOJAS.

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 6 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ.

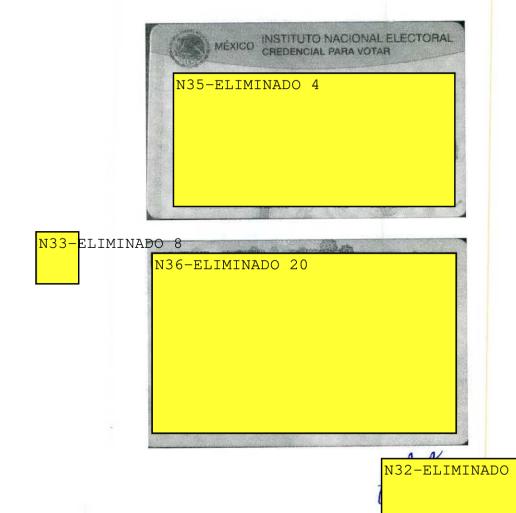
ANTEFIRMA



ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 7 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N34-ELIMINADO 8



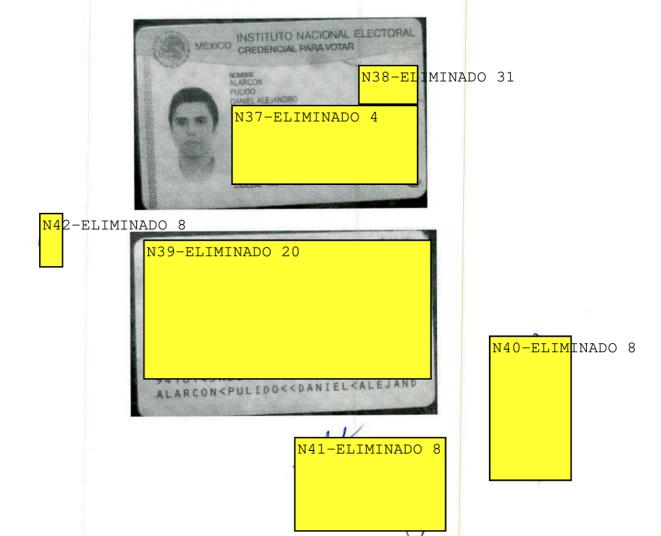
N31-ELIMINAI

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 8 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

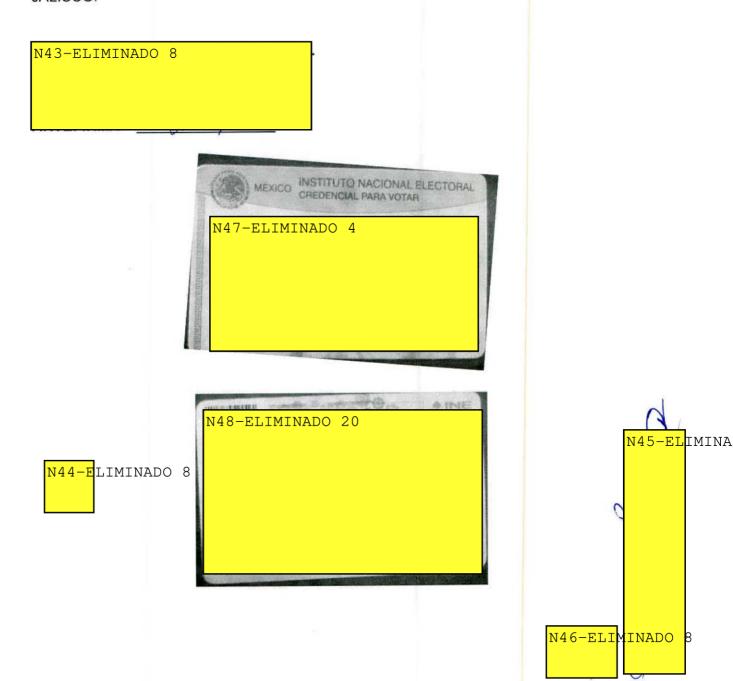
C. DANIEL ALEJANDRO ALARCON PULIDO.

ANTEFIRMA



ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 9 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

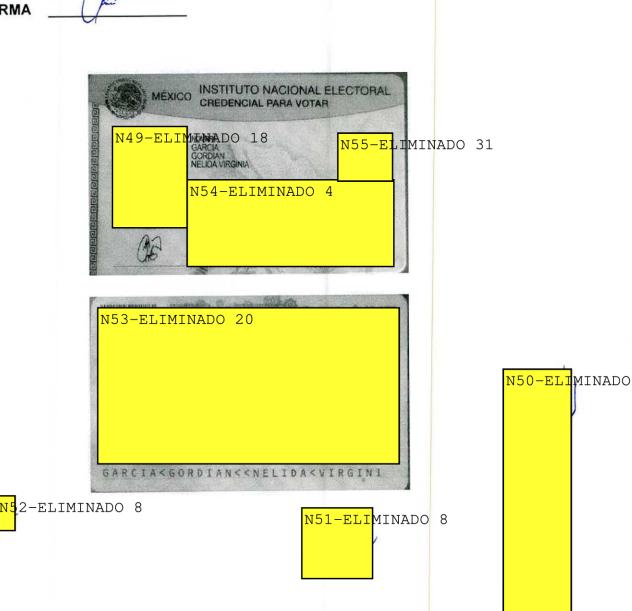


ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 10 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL COORDINADOR DE ÁREA PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. NELIDA VIRGINIA GARCÍA GORDIAN.

ANTEFIRMA



ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 11 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. PAUL ANTONIO PARRA VILLASEÑOR.

N58-ELIMINADO 8

ANTEFIRMA INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MÉXICO CREDENCIAL PARA VOTAR a contable a proposition of the second N61-ELIMINADO 31 INADO 18 N56-ELIM PAUL ANTONIO N60-ELIMINADO 4 N62-ELIMINADO 20 N57-ELIMINADO PARRA<VILLASENOR<<PAUL<ANTONIO

<mark>N59-ELIMINA</mark>DO 8

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Marco de Actuación

Marco Juridico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-01 Hoja 1 de 1 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICION	ARTÍCULOS
REGLAMENTO ORGANICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO	MARCA LAS ATRIBUCIONES DE LAS COMICIONES PERMANENTES; MERCADOS COMERCIO Y ABASTOS.
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Art. 115 fraccion I, párrafo primero.
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO	Art. 74 y 86 último párrafo
LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO	EN SU GENERAL
LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	EN SU GENERAL
LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	EN SU GENERAL
REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO, FUNCIONAMIENTO DE GIRO DE PRESTACION DE SERVICO, TIANGUIS, EVENTOS Y ESPECTACULOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA.	EN SU GENERAL, CAPITULO II DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES.
REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO	EN SU GENERAL
REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO	EN SU GENERAL
LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO	Art. 10,41 fracción III, 52, 53 y 54
MANUAL DE ORGANIZACIÓN; OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA	EN SU GENERAL, ORGANIGRAMA GENERAL DE LA DEPENDENCIA

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

N63-ELIMINADO 8

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024
Oficialía Mayor Administrativa
Jefatura de Mercados Municipales
Marco de Actuación
Estructura Orgánica

Anexo MA-02 Hoja 1 de 2 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

Estructura Orgánica

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGANICA, PROPORCIONADA POR OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

C. NELIDA VIRGÍNIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Daniel Atyondo Alacon Policis Citation Titular Entrante o Que Recibe

N65-ELIMINADO 8

N66-ELIMINADO 8

05072

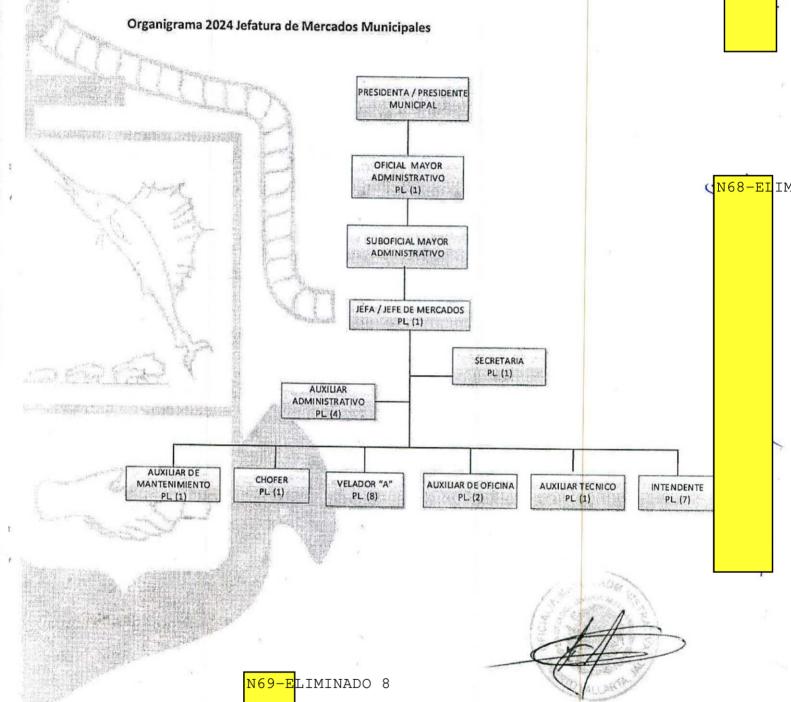
ANEXO MA-OR

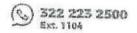




Oficialía Mayor Administrativa

<mark>N67-E</mark>LI









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Financieros y Presupuestales Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal Programa Proyecto Monto asignado para 2024

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA DEPENDENCIA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Duniel Alymoro A Lorcon Prids C Titular Entrante o Que Recibe

Littlante o Que Recibe

N71-ELIMINADO 8

N70-ELIMINADO



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clave Presup	uest	aria	Descrip	ción	Apr-Anual
UE-PGen-PEs	р				
16 01 04	Series Mark		an in the man	JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES	3,186,035.38
16 01 04	1	1	3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,113,118.56
6 01 04	1	2 2	2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	54,752.26
6 01 04	1	3	0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	95,300.00
6 01 04	1	3 2	2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	30,760.28
6 01 04	1	4	2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	365,464.28
6 01 04	2	1 1	. 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	22,370.00
6 01 04	2	1 4	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,430.00
6 01 04	2	1 6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00
6 01 04	2	4 1	. 0	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	70,550.00
6 01 04	2	4 2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	14,570.00
6 01 04	2	4 6	0	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,800.00
6 01 04	2	4 7	0	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,000.00
6 01 04	2	4 9	0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	306,220.00
6 01 04	2	5 6	0	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	20,000.00
6 01 04	2	9 1	. 0	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00
6 01 04	5	1 5	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	6,700.00

<mark>N73-ELI</mark>MINADO 8



ANEXO RF-05 HOTA 2 DE 2

Fecha: 04/09/2024 09:59:39 a.m.

N72-ELIMINADO 8

Pág.: 87



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Financieros y Presupuestales Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

> Anexo RF-06 Hoja 1 de 2 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

|--|

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DEL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL AL MES DE AGOSTO DE 2024, INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

C. NELIDA VIRĞINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Danel Alyando Alvan Polido

Titular Entrante o Que Recibe

(507)

N74-ELIMINADO

<mark>N75-ELIMIN</mark>ADO 8



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06 HOJA 2 DE 2

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave UE-PC	III III III III	TOTAL PROPERTY.	stari	a C	eșcripci	ón.	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
16 01	L 04	ı			A SEAL	JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES	3,186,035.38	1,890,512.25	5,076,547.63	4,052,010.58	4,047,834.58	1,024,537.05
6 01	. 04	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,113,118.56	-18,796.55	2,094,322.01	1,829,703.44	1,829,703.44	264,618.57
6 01	04	1	2	2	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	54,752.26	1,000,332.88	1,055,085.14	1,053,708.63	1,053,708.63	1,376.51
6 01	04	1	3	1	0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS *	95,300.00	7,600.00	102,900.00	57,200.00	57,200.00	45,700.00
6 01	04	1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	30,760.28	21,289.16	52,049.44	52,049.44	52,049.44	0.00
6 01	04	1	3	3	0	HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	632.42	632.42	632.42	632.42	0.00
6 01	04	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	365,464.28	346,294.32	711,758.60	346,294.32	346,294.32	365,464.28
6 01	04	1	5	4	0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	216,352.46	216,352.46	216,352.46	216,352.46	0.00
6 01	04	1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	196,807.56	196,807.56	196,807.56	196,807.56	0.00
5 01	04	2	1	1	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	22,370.00	0.00	22,370.00	8,083.75	8,083.75	14,286.2.
5 01	04	2	1	4	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,430.00	0.00	3,430.00	0.00	0.00	3,430.00
6 01	04	2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00	0.00	60,000.00	32,602.96	32,602.96	27,397.0
01	04	2	4	1	0	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	70,550.00	-999.60	69,550.40	0.00	0.00/2	69,550.4
01	04	2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	14,570.00	0.00	14,570.00	0.00	0.00	14,570.0
01	04	2	4	6	0	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.0
01	04	2	4	7	0	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.0
01	04	2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	306,220.00	-222,836.00	83,384.00	27,650.00	27,650.00	55,734.0
01	04	2	5	6	0	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	199	20,000.00
01	04	2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	999.60	999.60	999.60	999 60	0.00
01	04	2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00	0.00	20,000.00	4,176.00	/ /0.00	15,824.0
01	04	3	6	1	0	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	222,836.00	222,836.00	222,836.00	222,836.00	0.00
01	04	3	8	2	0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
01	04	5	1	5	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	6,700.00	0.00	6,700.00	2,914.00	2,914.00	3,786.00

Fecha: 23/09/2024 12:40:28 p. m.

Apr: Aprobado, AyR: Ampliaciones/Reducciones, PrM: Presupuesto Modificado, Dev: Devengado, Pag: Pagado, SEje: Sub-Fiercialo

N78-ELIMINADO 8

Pág.: 13



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Financieros y Presupuestales
Padrón de Contribuyentes por Concesión de Locales en Mercados Municipales

Anexo RF-24 Hoja 1 de 19 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

SE ADJUNTAN DIECIOCHO FOJAS DE LA RELACION DE LOCATARIOS CON CONTRATO Y CARATULA DE CONCESION Ò CONTRATO DE ARRENDAMINETO, PERTENECIENTES A LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Danul Atyanto Alwan Polido
Titular Entrante o Que Recibe



Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

Padrón de locatarios con contrato y cartula de concecion o contrato de arrendamineto, pertenecientes a la jefatura de Mercados Municipales

	MERCADO MUNICIPAL RIO CUALE								
LOCAL	LOCATARIO	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO				
1	N83-ELIMINADO 1	1	6.77	483	ARTESANIAS URBANAS				
2		2	6.72	514	ARTESANIAS URBANAS,PLATERIA				
3		3	3.75	26455	ARTESANIAS URBANAS				
4		4	7.45	542	ARTESANIAS URBANAS				
5		5	8.48	30425	ARTESANIAS URBANAS				
6		6	32.76	557	ARTESANIAS URBANAS				
7		7	11.78	631	ARTESANIAS URBANAS				
8		8	13.94	586	DERIVADOS, PLATERIA				
9		9	11.73	614	ARTESANIAS URBANAS				
10		10	17.8	494	ARTESANIAS URBANAS				
11		11	12.4	492	ARTESANIAS URBANAS				
12		12	13.2	499	ARTESANIAS URBANAS				
13		13	19.23	502	ARTESANIAS URBANAS				
14		14	11.78	504	DERIVADOS				
15		15	21.92	517	ARTESANIAS URBANAS				
16		16	18.04	510	ARTESANIAS URBANAS				
17		17	9.35	526	ARTESANIAS URBANAS				
18		18	8.36	527	ARTESANIAS URBANAS				
19		19	23.44	30422	ARTESANIAS URBANAS				
20		20	12.06	532	ARTESANIAS URBANAS				

N81-ELIMINADO 8



	MERCADO MUNICIPAL RIO CUALE								
LOCAL	LOCATARIO	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO				
21	N87-ELIMINADO 1	21	26.78	626	ARTESANIAS URBANAS				
22		22	36.52	536	ARTESANIAS URBANAS				
23		: 23	27.69	551	ARTESANIAS URBANAS				
24		24	11.66	479	ARTESANIAS URBANAS				
25		25	30.51	554	ARTESANIAS URBANAS				
26		26	22	553	ARTESANIAS URBANAS				
27		27	10.9	40231	ARTESANIAS URBANAS				
28		28	10.9	559	ARTESANIAS URBANAS				
29		29	17.2	561	ARTESANIAS URBANAS				
30		30	14.38	562	ARTESANIAS URBANAS				
31		31	18.4	579	ARTESANIAS URBANAS				
32		32	10.52	478	ARTESANIAS URBANAS, ROPA				
33		33	10.07	629	ARTESANIAS URBANAS				
34		34	12.82	576	ARTESANIAS URBANAS, PLATERIA				
35		35	14.62	22395	ARTESANIAS URBANAS				
36		36	15.64	572	ARTESANIAS URBANAS				
37		37	14.62	569	ARTESANIAS URBANAS				
38		38	15.21	30539	ARTESANIAS URBANAS				
38-A		39	7.6	30537	ARTESANIAS URBANAS				

N84-ELIMINADO 8

N85-ELIMINADO 8





	MERCADO MUNICIPAL RIO CUALE								
LOCAL	LOCATARIO	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO				
38-B	N90-ELIMINADO 1	40	7.6	30538	ARTESANIAS URBANAS				
39		41	9.15	564	ARTESANIAS URBANAS				
40		42	6.8	568	ARTESANIAS URBANAS				
41		43	4.03	580	ARTESANIAS URBANAS, ROPA				
42		44	8	581	ARTESANIAS URBANAS				
43		45	7.56	582	ARTESANIAS URBANAS				
44		46	11.08	583	ARTESANIAS URBANAS				
45		47	17.29	587	ARTESANIAS URBANAS				
46		48	9.6	590	ARTESANIAS URBANAS				
47		49	4.88	30526	ARTESANIAS URBANAS				
48		50	7.79	521	ARTESANIAS URBANAS				
49		51	3.36	593	ARTESANIAS URBANAS, PLATERIA				
50		52	12.72	594	ARTESANIAS URBANAS				
51		53	4.7	617	ARTESANIAS URBANAS				
52		54	4.72	599	ARTESANIAS URBANAS				
53		55	12.88	598	ARTESANIAS URBANAS				
54		56	12.29	601	ARTESANIAS URBANAS				
55		57	3.07	28596	ARTESANIAS URBANAS, ROPA				
56		58	4.8	600	ARTESANIAS URBANAS				
57		2 59	4.8	NO	NO				
58		60	13.06	601	ARTESANIAS URBANAS				
59		61	13.16	602	ARTESANIAS URBANAS				
60		62	9.47	603	ARTESANIAS URBANAS				

N88-ELIMINADO 8



Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

	MERCADO MUNICIPAL RIO CUALE								
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO			
61	N92-ELIMINADO 1		63	2.44	613	ARTESANIAS URBANAS			
61-A			63-A	2.44	39987	ARTESANIAS URBANAS, ROPA			
62			64	5.64	607	ARTESANIAS URBANAS			
63		6	65	18.2	606	ARTESANIAS URBANAS			
64			66	23.92	604	ARTESANIAS URBANAS			
65			67	24.85	563	ARTESANIAS URBANAS			
66			68	20.4	610	ARTESANIAS URBANAS			
67			69	10.34	611	ARTESANIAS URBANAS			
68			70	4.93	30133	ARTESANIAS URBANAS			
69			71	17.27	612	ARTESANIAS URBANAS			
70			72	44.45	537	ARTESANIAS URBANAS			
71		5	73	12.46	588	ROPA			
72			74	30.75	544	ARTESANIAS URBANAS			
73			75	29.26	621	ARTESANIAS URBANAS, ROPA			
74			76	30	570	ARTESANIAS URBANAS			
75			77	12.71	589	ARTESANIAS URBANAS			
76			78	3.53	584	ARTESANIAS URBANAS			
77			79	7.3	618	ARTESANIAS URBANAS			
78			80	25.27	NO NO	NA			
79			81	17	550	ARTESANIAS URBANAS			
80			82	13.7	30362	ARTESANIAS URBANAS			





		MERCADO MUNIO	CIPAL RIO CUALE		
LOCAL	LOCATARIO	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
81	N93-ELIMINADO 1	83	4.46	591	ARTESANIAS URBANAS
82		84	9.63	560	ARTESANIAS URBANAS
83		85	7.41	10570	ARTESANIAS URBANAS
84		86	7.41	15569	ARTESANIAS URBANAS
85		87	22.46	628	ARTESANIAS URBANAS
86		88	4.08	491	ARTICULOS DE REGALO
87		89	4.23	619	ARTESANIAS URBANAS
88		90	8.22	34472	ARTESANIAS URBANAS
89		91	8.26	30580	
90		92	6.4	478	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
91		93	13.86	30016	ARTESANIAS URBANAS
92		94	4.79	547	ARTESANIAS URBANAS
93		95	4.46	566	REGALO
94		96	4.79	20951	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
95		97	12.6	533	ARTESANIAS URBANAS
96		98	14.06	476	ARTESANIAS URBANAS
97	1-	99	14.06	530	ARTESANIAS URBANAS, JOYERIA
98	3	100	14.06	528	ARTESANIAS URBANAS, PLATERIA
99	<u> </u>	101	5.65	520	ARTESANIAS URBANAS
100		102	13.87	523	ARTESANIAS URBANAS, PLATERIA

N94-ELIMINADO 8

N96-ELIMINADO 8





		ı	MERCADO MUNIO	CIPAL RIO CUALE		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
101	N101-ELIMINADO 1		103	3.56	620	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
102			104	24.96	519	ARTESANIAS URBANAS, JOYERIA
103			105	12.18	512	ARTESANIAS URBANAS
104			106	44.8	508	ARTESANIAS URBANAS, DULCERIA,ARTICULOS PARA FIESTA, PLATERIA
105			107	28.08	501	ARTESANIAS URBANAS
106			108	14.14	498	ARTESANIAS URBANAS
107			109	3.35	490	ARTESANIAS URBANAS, DULCES TIPICOS ELABORACION
108			110	4.64	30421	ARTESANIAS URBANAS
109			111	4.64	30424	ARTESANIAS URBANAS
110			112	6.89	487	ARTESANIAS URBANAS, DULCERIA,ARTICULOS PARA FIESTA, PLATERIA
111			113	9.71	624	ARTESANIAS URBANAS
112			114	6.5	623	ARTESANIAS URBANAS
113		Z	115	6.43	622	ARTESANIAS URBANAS
114			116	13.54	546	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
115			117	30.12	484	ROPA
116			118	25.11	NA	NA
117			119	28.56	541	ARTESANIAS URBANAS
118			120	29.9	555	ARTESANIAS URBANAS
119			121	30.6	573	ARTESANIAS URBANAS
120			122	19.47	585	ARTESANIAS URBANAS

N99-ELIMINADO 8

N100-ELIMINADO 8

N98-ELIMINADO 8



		N	IERCADO MUNIC	CIPAL RIO CUALE		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
121	N104-ELIMINADO 1		123	21.62	595	ARTESANIAS URBANAS
122			124	36	616	ARTESANIAS URBANAS
123			125	24.6	- NA	NA
124			126	100.04	NA	NA
125		s	127	20	481	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
126			128	28.95	500	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
127			129	65.7	506	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
128			130	21.9	511	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
129			131	21.9	NA	NA
130			132	21.9	NA	NA
131			133	21.9	NA	NA
132			134	43.8	NA	NA
133			135	21.9	531	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
134			136	29.88	477	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
135			137	6.27	28669	ALIMENTOS PREPARADOS, FONDA
136			138	9.13	25558	CAFETERIA BAGUETTES BOCADILLOS
137			139	16.46	538	ARTESANIAS URBANAS
138			140	13.8	NA	NA
139			141	13.09	545	ARTESANIAS URBANAS
140			142	14.7	NA	NA
141			143	3.78	549	ARTESANIAS URBANAS
142	INIAODALLINA WIANTINEZ ESPINOZA		144	7.75	546	ARTESANIAS URBANAS



			MERCADO MUNIO	CIPAL RIO CUALE		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
143	N107-ELIMINADO 1		145	7.75	556	ARTESANIAS URBANAS
144			146	15.81	515	ARTESANIAS URBANAS
145			147	15.81	543	ARTESANIAS URBANAS
146		EZ	148	7.8	NA	NA
147			149	7.95	NA	NA
148			150	7.8	NA	NA
149			151	7.8	615	ARTESANIAS URBANAS
150			152	14.28	493	ARTESANIAS URBANAS
151			153	15.3	497	ROPA
152			154	7.2	503	ARTESANIAS URBANAS
153			155	7.2	29957	DULCERIA, ARTICULOS PARA FIESTA
154			156	12.47	NA	NA
155			157	9.36	592	ROPA
156			158	3.78	NA	NA
		MEF	CADO MUNICIPA	L EMILIANO ZAF	PATA	=
1			199	10.4	NA	NA
2			200	19.78	646	FONDA ALIMENTOS PREPARADOS
3			201	19.78	647	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
4			202	36.4	NA	NA B
5			203	24.42	648	FONDA ALIMENTOS PREPARADOS



		MERC	ADO MUNICIPA	L EMILIANO ZAF	PATA	
LOCAL	LOCATARIO	,	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
6	N110-ELIMINADO 1		204	10.4	NA	NA
7			205	25.74	644	ROSTIZADOS, TAQUERIA
8			206	48.3	650	ABARROTES EN GENERAL
9			207	13.8	654	ROPA JUGUETERIA Y SIMILARES
10			208	36.56	641	DERIVADOS
11			209	27	30022	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
12			210	13.05	NA	NA
13			211	27.6	33738	FONDA ALIMENTOS PREPARADOS
14		IEZ	212	13.8	NA	NA
15			213	13.39	642	CARNECERIA
16			214	19.14	653	CARNICERIA
17			215	6.54	21981	CREMERIA, CARNES FRIAS, LACTEOS
18			216	62.1	658	VERDURAS
19			217	13.8	659	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
20			218	27.6	660	MERCERIA, BONETERIA
21			219	12.93	643	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
22			220	31.85	NA	NA
23		Α	221	13.28	_663	FRUTAS Y VEDURAS, POLLO FRESCO
24			222	39.26	29084	TORTILLERIA, MOLINO DE NIXTAMAL
25			223	94.63	638	VERDURAS



Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

Padrón de locatarios con contrato y cartula de concecion o contrato de arrendamineto, pertenecientes a la jefatura de Mercados Municipales

LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
26	N111-ELIMINADO 1		224	13.26	NA	NA
27			225	25.96	NA	NA
28			226	11.2	30117	ROPA
29			236	12.88	30351	BISUTERIA Y NOVEDADES, MERCERIA Y ROPA
30			227	12.97	NA	NA
31			228	18.28	661	POLLO FRESCO, EXPENDIO Y VENTA
32			229	24.25	NA	NA
33			230	100.4	NA	NA
34			231	24.8	NA	NA
35						
36			233	14.26	NA	NA
37			234	13.8	NA	NA
38		- 12	235	8.36	NA	NA
1		MEI	RCADO MUNICIP	AL 5 DE DICIEM	BRE	
1			160	15.2	458	BISUTERIA Y NOVEDADES, TALLER DI COSTURA, HUARACHERIA
2			161	15.2	NA	NA
3			162	15.2	453	TALLER REP. DE APARATOS ELECTRONICOS, APARATOS DE ELECTRICOS
4		RO	163	15.2	472	BOUTIQUE, ACCESORIOS P/DAMA Y CABALLEROS, ARTICULOS DE REGALO
5			164	15.2	471	CREMERIA

N113-ELIMINADO 8

N112-ELIMINADO 8



23

Padrón de locatarios con contrato y cartula de concecion o contrato de arrendamineto, pertenecientes a la jefatura de Mercados Municipales MERCADO MUNICIPAL 5 DE DICIEMBRE **CUENTA** GIRO CONCESION **SUPERFICIE** LOCAL LOCATARIO N118-ELIMINADO 1 165 15.2 CARNICERIA, PESCADERIA Y SUS 166 32 DERIVADOS 446 7 CARNICERIA, CARNES FRIAS (EMBUTIDOS) LACTEOS 167 8 36 447 ABARROTES EN GENERAL 168 49.6 452 9 ABARROTES EN GENERAL, COCINA **ECONOMICA** 10 169 49.6 459 FRUTAS Y VERDURAS, LONCHERIA 170 ALIMENTOS PREPARADOS 61.98 460 11 171 194.8 469 FRUTAS Y VERDURAS 12 FRUTAS Y VERDURAS, ABARROTES EN **GENERAL** 13 172 31.2 464 MOLINO DE NIXTAMAL Y TORTILLERIA 14 173 47.6 456 ARTICULOS DE REGALO ROPA 174 15 15.6 454 CARNICERIA 175 16 23.18 445 NA 17 176 15.2 NA SEMILLAS Y CEREALES, ARTICULOS DESECHABLES 177 31.2 43401 18 LONCHERIA 178 13.02 467 19 NA 179 20 18.12 NA NA 180 18 NA 21 LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS 22 181 16.38 474

22.9

32861

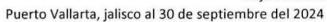
N117-ELIMINADO 8

N116-ELIMINADO 8

182

N115-ELIMINADO 8

LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS





		ME	RCADO MUNICIP	AL 5 DE DICIEMI	BRE	
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
24	N122-ELIMINADO 1		183	11.37	NA	NA
25			184	11.37	NA	NA
26			185	22.75	NA	NA
27			186	22.75	28684	PESCADERIA Y SUS DERIVADOS
28			187	22.75	28685	PESCADERIA Y SUS DERIVADOS
29			188	40	451	PESCADERIA Y SUS DERIVADOS
30			189	25.8	30460	ABARROTES EN GENERAL Y BODEGA
31			190	36.28	30755	CHICHARRONES ELABORACION Y VENTA
32			191	12	30536	ABARROTES EN GENERAL
33			192	9.02	NA	NA
34			193	9.02	NA	NA
35		po	194	4	457	CERRAJERIA
36			195	6.4	15554	POLLO FRESCO
37			196	15.5	NA	NA
38			197	= 20	NA	NA ===
			MERCADO MUN	NICIPAL IXTAPA		
1			252	25.79	13673	lavanderia
2			253	38.95	28494	servicios de imprenta
3			254	12.87	NA	NA
4			255	14.28	21930	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
5			256	52.05	NA	NA

N121-ELIMINADO 8





Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

Padrón de locatarios con contrato y cartula de concecion o contrato de arrendamineto, pertenecientes a la jefatura de Mercados Municipales

		MERCADO MUN	IICIPAL IXTAPA		
LOCAL	LOCATARIO	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
6	N123-ELIMINADO 1	257	37.02	6756	ABARROTES EN GENERAL, CARNICERIA
7	d d	258	9.9	NA	NA
8	d	259	22.84	NA	NA
9	L	260	11.97	NA	NA
10	E	261	12.91	NA	NA
11	N	262	6.72	NA	NA
12	L	263	13.44	21929	CREMERIA
13	d	264	6.67	NA	NA
14	L	265	13.02	NA	NA
15	N	266	6.51	NA	NA
16	N	267	13.55	NA	NA
17	JI	268	9.35	NA	NA
18	N	269	9.02	NA	NA
19	R	270	9.35	NA	NA
20	s	271	47.2	NA	NA
21	G	272	14.04	NA	NA
22	F	273	9.33	NA	NA
23	q	274	40.39	300014	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
24	J.	275	9.92	NA	NA
25	E	276	8.88	29479	CENADURIA, ANTOGITOS, MARISCOS
26	N	277	8.88	6742	TALLER Y REP. DE APARATOS ELECTRONICOS
27		278	10.66	32214	VENTA DE PRODUCTOS NATURALES O NATURISTAS, LONCHERIA, ALIMENTOS PREPARADOS

N124-ELIMINADO 8

N125-ELIMINADO 8



Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

			MERCADO MUN	IICIPAL IXTAPA		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
28	N126-ELIMINADO 1		279	33.24	NA	NA
29			280	33.24	NA	NA
30			281	26.38	29793	ROPA, ZAPATOS, SANDALIAS
31		10S	282	33.24	30017	BONETERIA
32			284	54	NA NA	NA
34			285	18.98	NA	NA .
35			286	6.3	NA	NA
36						
37			288	20.7	NA	NA
38		z	289	14.74	NA	NA
			MERCADO MUN	ICIPAL PITILLAL		
			242	62.01		
2 Y 3			236	44.9	NA	NA
5			243	7.35	NA	NA
6				***		
7			244	16.06	NA	NA
8			245	12	NA	NA
9			246	12	NA	NA
10			247	12	NA	NA
11			248	12.84	NA NA	NA
12			249	19.2	4896	REFACCIONES
13			250	14	4897	ESTETICA
14			251	33	NA	NA

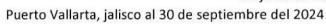


			MERCADO MUN	ICIPAL PALIVIAS		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
1	N128-ELIMINADO 1		237	22.03	NA	NA
2		CHIGA	238	25.2	NA	NA
3			239	6.43	30529	POLLO FRESCO
4			240	12.87	NA	NA
5			241	11.8	NA	NA
			CORREDO	R ENCINO		
1	7		292	4.5	39595	ARTESANIAS URBANAS
2			293	4.5	36488	ARTESANIAS URBANAS
3			294	4.5	NA	NA
4		z	295	4.5	35623	ARTESANIAS URBANAS
5			296	4.5	34993	ARTESANIAS URBANAS
6		i i	297	4.5	35200	ARTESANIAS URBANAS, AGENCIA DE VIAJES
7		-	298	4.5	35336	ARTESANIAS URBANAS
8			299	4.5	35858	ARTESANIAS URBANAS
9			300	4.5	38004	ARTESANIAS URBANAS
10			301	4.5	41239	ARTESANIAS URBANAS
11			302	4.5	36029	ARTESANIAS URBANAS, ROPA VENTA
12		4.	303	4.5	46556	ARTESANIAS URBANAS
13		(E)	304	4.5	35368	ARTESANIAS URBANAS
14			305	4.5	35367	ARTESANIAS URBANAS
15			306	4.5	NA	NA
16			307	4.5	NA	NA





			CORREDO	R ENCINO		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
17	N130-ELIMINADO 1		308	4.5	34423	ARTESANIAS URBANAS
18			309	4.5	34345	ARTESANIAS URBANAS
19			310	4.5	35259	ARTESANIAS URBANAS
20		ITES	311	4.5	NA	NA
21			312	4.5	NA	NA
22	_		313	4.5	44783	ARTESANIAS PALETAS Y HELADOS Y AGUAS FRESCAS
23			314	4.5	44656	ARTESANIAS URBANAS
24			315	4.5	45783	ARTESANIAS URBANAS
25			316	4.5	35067	ARTESANIAS URBANAS
26			317	4.5	35377	LONCHERIA, ALIMENTOS PREPARADO
27			318	4.5	36452	ARTESANIAS URBANAS
28	-		319	4.5	35242	FUENTE DE SODAS RASPADOS LONCHERIA, ARTESANIAS URBANAS
29			320	4.5	NA	NA
30			321	4.5	NA	NA
			ESTACIONAMI	ENTO JUAREZ		÷ .
1			NO	4	NA	NA
2			NO	4	28005	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
3		o	NO	4	28056	CAFETERIA, BAGUETTES,BOCADILLOS, LONCHERIA, ALIMENTOS EN GENERAI
4			NO	4	NA NA	NA
5			NO	4	27998	ARTESANIAS URBANAS, ROPA





			ESTACIONAMI	ENTO JUAREZ		
LOCAL	LOCATARIO		CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
6	N132-ELIMINADO 8	ORA	NO	4	NA	NA
7	8		NO	4	NA	NA
8			NO	4	28006	ROPA VENTA, EXPENDIO DE LOTERIA, PRONOSTICOS DEPORTIVOS, MELATE, ARTESANIAS URBANAS
9	To		NO	4	28139	ARTESANIAS URBANAS
10	A		NO	4	28017	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
11	F		NO	4	28003	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
12	F.		NO	4	28008	ARTESANIAS URBANAS, ROPA
13	Tr.		NO	4	26226	ARTESANIAS URBANAS
14	Tr.		NO	4	46596	ARTESANIAS URBANAS
15	7		NO	4	NA	NA
16	To the state of th		NO	4	NA	NA
17	Īr.		NO	4	NA	NA
18	To the state of th		NO	4	NA	NA
19	T _r		NO	4	NA	NA
20	F	3	NO	4	NA -	NA
21	F	÷	NO	4	30723	ARTESANIAS URBANAS
22	T/	-	, NO	4	NA	NA
23	ı		NO	4	NA	NA
24	H		NO	4	NA	NA
7			UNIDAD DI	PORTIVA		
1	n		NO	9.13	NA =	NA
2	Td .	AL	NO	9.13	NA	NA



Anexo RF-24 Hoja 19 de 19

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

Padrón de locatarios con contrato y cartula de concecion o contrato de arrendamineto, pertenecientes a la jefatura de Mercados Municipales

		UNIDAD D	EPORTIVA		
LOCAL	LOCATARIO	CONCESION	SUPERFICIE	CUENTA	GIRO
3	N134-ELIMINADO 1	NO	9.13	NA	NA
4	NI34 ELIMINADO I	NO	9.13	23624	TAQUERIA
5		NO	9.13	NA	NA
6		NO	9.13	NA	NA
7		NO	9.13	NA	NA
8		NO	9.13	35803	MARISCOS
9		NO	9.13	21456	MARISCOS
10		NO	9.13	21317	TAQUERIA
11		159	9.13	21657	MARISCOS
12		NO	9.13	31975	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS
13		NO	9.13	20922	LONCHERIA ALIMENTOS PREPARADOS

N136-ELIMINADO 8

COC



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Humanos

Plantilla de Personal

Anexo RH-32 Hoja 1 de 6

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

N' DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	EVENTUAL/GENER	DEPENDENCIA	PUESTO	SINDICALIZADO	SUELDO MENSUAL	сомр.	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
N DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	AL	DEFENDENCIA	POESIO	SINDICALIZADO	SOELDO MENSOAL	MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	CHEQUE	TARJETA

SE ANEXAN CINCO FOJAS DE LA LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DE ESTA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

litular Entrante o Que Recibe

N138-ELIMINADO 8

ANEXO RH-32 AUGH 2 DE G

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle) Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Página: 131 de 302 R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2 Fecha: 12/09/2024 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Hora: 12:52:51 p. m. Numero Numero Importe Concepto Deducciones Importe Concepto Percepcioones 011010000 - MERCADOS MUNICIPAL \$533.39 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/06/2021 \$353.41 SBC: BONIFACIO DESIDERIO LAURA Centro; 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto; INTENDENTE Clase; A SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad; 04/10/2018 N148-ELIN 4 SUELDO QUINCENAL (353.41 * 15 Dias) 5.301.15 31 CANASTA BASICA 449.00 53.01 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED, 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 0.02 140 SINDICATO 609.63 392.89 141 PENSIONES PELESTADO MONNADO 30.00 3.364.06 Total Deducciones 5 PHILEMETERS OF Total Percenciones S 6 143 06 8 Seto a pagar \$ 2,779.00 \$606.47 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/09/2022 ELIMINADO 12155 CANCINO AGUILAR MARIA CONCEPCION Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Régimen: 2 Sueldos Antiquedad: 02/03/2020 Tipo Contrato: 1 4 SUELDO QUINCENAL (404.79 * 15 Dias) 31 CANASTA BASICA 46 AYUDA PARA TRANSPORTE N149-ELIMIN 533.98 449.00 N157-ELIMINADO 86 60.72 140 SINDICATO 392.89 141 PENSIONES DELESTADONITANADO 608 26 30.00 3.290.74 Total Percenciones \$ Total Deducciones \$ 6.913.74 N14/2-ELIMINADO 8 Neto a pagar \$ 3,523,00 5619.61 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 \$404.79 \$80 Centra: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 25/09/2009 4 SUELDO QUINCENAL (404.79 * 15 Dias) N150-EI41MINA DE ISR 533.98 31 CANASTA BASICA 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 140 SINDICATO NIJOELLIMINA 141 PENSINE 6081-ETIDI MENADO LLIMIINADO. 60.72 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392 89 86 698.26 30.00 157 APOYO GTOS.FUNERALES Firma de Recibido Total Percepciones \$ N169-ELIMINADO 8 Fotal Deducciones \$
Neto a pagar \$ 5.292.21 6 914 21 \$520.76 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/01/2024 12N9 4 SUETO ES MADNOARIOS ERJARDO
Centro: 011010000. MERCADOS MUNICIPAL Puesto: INTENDENTE Clase: A.SINDICALIZADOS
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/05/2021 Cuota Diaria: \$353.41 SBC NI/U-ELIMINADO 4 SUELDO QUINCENAL (353.41 * 15 Dias) 0.11 420.29 31 CANASTA BASICA N151-ELMINAGGNOLOO 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 53.01 609.63 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 30.00 1.113.04 5,030.00 Firma de Recibido Total Percepciones S 6.143.04 Total Deducciones S Neto a pagar \$ 842.42 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 \$565.39 SBC GARCIA GORDIAN NELIDA VIRGINIA Cuota Diaria: Centro: 011010000 MERCADOS MUNICIPAL Puesto: SECRETARIA Clase: A SINDICALIZADOS TNO COMPTO: E L Regment Adultos Atiguedad: 16/07/2010 4 SUELDO QUINCENAL (565.39 * 15 Dias) 31 CANASTA BASICA 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.17 8,480.85 1,120.24 509.00 136 ISR 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 140 SINDICATO 84.81 392.8 C-108 FALTAS/INJUSTIFICADAS (2 Dias) N152-ETEST MINAD OPENS ONES DEL ESTADO 11.5% 975.30 Firmia de Recibido Total Percepciones \$ Total Deducciones \$ 10.513.52 5.810.52 Neto a pagar \$ HERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO \$797.83 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 \$487.73 SBC Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADO Tipo Contrato: 4 5 Separara Aspendo Antonio del 11/06/2003
MS 4 SUELDO QUINCENAL (487.73 * 15 Dies) 132 AJUSTN FOR REDORDED MINADO 86 0.48 31 CANASTA BASICA 449.00 135 ISR 750.87 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 140 SINDICATO 73.16 N153-ELIMINA D'OPO DE LE STADO 11.5% 841.33 30.00 ELLIMINAD Kial Deducciones \$ Firma de Recibido Total Percepciones S 8 157 84 4.138.84 4.019.00 Neto a pagar \$ ORTIZ LOPEZ J JESUS \$542.39 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: VELADOR "A" Clase: A.SINDICALIZADOS Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 06/06/2011 3 LENE CHYCENTER ADO DIS 6.414.75 589.38 449.00 136 ISR 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.31 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 140 SINDICATO 64.15 392.89 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% N154-ELIMIN 30.00 Firma de Recibido Total Percenciones S 7.256.95 1,368.00 Neto a pagar \$ 84 55.51 TS: 2 J: 0 Fch, alta: 01/08/2024 13232 BOTA ENTERNIA DE QUERO MARTINEZ LORENA Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR DE OFICINA Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/08/2024 132 AJUSTE POR REDONDED MINADO 86 4 SUELDO QUINCENAL (357.93 * 15 Dias) 5.368.95 0.06 427.56 N147-ELIMINADO 8 449.00 NT75-ELIMINADO 86 NóminaTISS-SAR 2011 (c) **NOMINA GENERAL**

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

ANEXO 2H-32 HOJA 3 DE 6

NóminaTISS-SAR 2011 (c)

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle) Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Página: 132 de 302 R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2 Fecha: 12/09/2024 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Hora: 12:52:51 p. m. Numero N176 Concepto Percepcioones Importe Concepto Deducciones Importe 53.69 392 80 140 SINDICATO 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 617.43 N177-ELIMINADO 157 APOYO GTOS FUNERALES 30.00 Total Percepciones \$ Total Deducciones S 1.128,84 6.210.84 Neto a pagar \$ 5.082.00 N185-ELIMINADO 1 0 13032 RODRIGUEZ DE LA CRUZ SERGIO ANTONIO Cuota Diaria: \$427.65 SBC: \$639.38 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/02/2024 Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: VELADOR "A" Clase: A.SINDICALIZADOS 92-ELIMINADO 86 Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2018 4 SUELDO QUINCENAL (427.65 * 15 Dias) 6.414.75 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.41 31 CANASTA BASICA 136 ISR 589.38 449.00 45 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 64.15 140 SINDICATO 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 737.70 157 APOYO GTOS FUNERALES 30.00 N178-ELIMINADO Total Percepciones \$ 7.256.64 Total Deducciones S 1,421,64 Neto a pagar \$ 5.835.00 FITMINADO 11404 SANCHEZ JUAREZ JUAN ANTONIO \$621 OR TS: 0 J: 0 Fch alta: 16/02/2015 \$412.53 SBC Centro: 011010000, MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 16/03/2014 4 SUELDO QUINCENAL (412.53 * 15 Días) 31 CANASTA BASICA 552.55 6,187,95 449.00 140 SINDICATO 61.88 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 711.61 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 392.89 APOYO GTCS.FUNERALES 8 N199-ELIMINADO 26 N179-ELIMINADO Total Percepciones S 7.030.04 Total Deducciones S 4.208.04 Neto a pagar \$ 2.822.00 9090 9090 SANDOVAL HERNANDEZ SANTOS NUNICIPAL PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A SINDICALIZADOS \$509.68 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 TMTNADO Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/01/2008 4 SUELDO QUINCENAL (404.79 * 15 Dias) 533.98 6.071.85 136 ISR 31 CANASTA BASICA 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 60.72 0.22 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 698.26 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 30.00 APOYO GTOS FUNERALES 157 <mark>n180-elimin</mark>ado 8 -FITMINADO 06 Firma de Recibido Total Percepciones \$ Total Deducciones \$ 3.973.96 6.913.96 Neto a pagar \$ 2.940.00 N188-ELIMINADO 12004 SANTOS GARCIA ESTRELLITA Cunta Diaria: \$427.65 SBC \$634.14 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/07/2021 Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: VELADOR "A" Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 16/10/2020 I.TMTNADC 4 SUELDO QUINCENAL (427.65 * 15 Dias) 6,414.75 31 CANASTA BASICA 419.00 N2AUSTE FOR REBUILDED O 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 0.18 392.89 N181-ELIMINADO N203-ELIMINADO 86 140 SINDICATO 64.15 141 PENSIONES DEL ESTADO 11 5% 737.70 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00 Firma de Recibido -ELIMINADO Total Percenciones S 7 225 64 Total Deducciones \$ 5 042 64 Neto a pagar S 11862 SILVA SERRANO EUSEBIO \$532,46 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/05/2021 N189-ET Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: INTENDENT 96-ELIMINADO Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2018 4 SUELDO QUINCENAL (353.41 * 15 Dias) 5,301.15 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.11 31 CANASTA BASICA 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 449.00 136 ISR 420.29 392.89 140 SINDICATO 53.01 PENSIONES DEL ESTADO 11,5% 609.63 N182-ELIMINADO APOYO GTOS ELINERALI -ELIMINADO 86 Total Percepciones \$ 6.143.04 Total Deducciones \$ 2.027.04 Neto a pagar \$ 8132 TERRONES RIVERA MARIA ALICIA 8132 TERRONES RIVERA MARIA ALICIA

Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: INTENDENTE Clase: A SINDICAL Cucta Diaria: \$353.41 SBC \$605.49 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 05/08/2005 ELIMINADO 4 SUELDO QUINCENAL (353.41 * 15 Dias) 5.301.15 108 FALTAS POR BIOMETRICO (1 Dia(s) + 0%) 353.41 31 CANASTA BASICA 419.00 46 AYUDA PARA TRANSPORTE N205 ELLIMINADO 392 89 136 ISR 381.83 140 SINDICATO 53.01 N183-ELIMINADO 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 609.63 157 APOYO GTOS FUNERALES 30.00 Total Percepciones \$ 6.113.04 Total Deducciones \$ 1.928.04 Neto a pagar \$ 4,185,00 00.41 TS: 2 J: 0 Fch. alta; 16/04/2024 13203 TOPETE ALVAREZ ANA TERESA Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: JEFE DE MERCADOS Clase: B.CONFIANZ 98 -ELIMINADO 86 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 16/02/2023 4 SUEUDO QUINCENAL (860.30 * 15 Dias) 12,904,50 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.14 136 ISR 1,933.34 <mark>N184-EL**İ**MINADO</mark> 8 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1.484.02 Total Percepciones S 12,904,50 Total Deducciones \$ 3.417.50 Neto a pagar \$ 9,487,00

NOMINA GENERAL

HOJA 4 DE 6

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Página: 133 de 302 Fecha: 12/09/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Hora: 12:52:51 p. m. Numero Numero Importe Concepto Percepcioones Importe Concepto Deducciones uota Diaria: \$427.65 SBC \$636,45 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 10231 VALLADARES MAYO SANTIAGO N206 A SINDICATIZADOS Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: VELADOR "A" **ELIMINADO** Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiquedad: 16/02/2010 132 AJUSTE POR REDONDEO 4 SUELDO QUINCENAL (427.65 * 15 Días) 6.414.75 136 ISR 589.38 31 CANASTA BASICA 449.00 392.89 140 SINDICATO 64.15 737.70 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% N208-ELIMINADO 30.00 157 APOYO GTOS.FUNERALES Total Percepciones S 7.256.64 Total Deducciones \$ 1 421 64 Neto a pagar \$ 5,835.00 12953 \$670.67 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/01/2024 Cucta Diaria: \$427.65 SBC: VILLEGAS FUENTES ULISES Clase: A. SINDICALIZADOS Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: VELADOR "A" Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2018 Tipo Contrato: 1 4 SUELDO QUINCENAL (427.65 * 15 Dias) 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.23 6,414.75 705.30 10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (4 Horas) 427.65 136 ISR 31 CANASTA BASICA 45 AYUDA PARA TRANSPORTE C-108 FALTASARGUSTIFICADAS (1 Dias) 479.00 FITMINADO 392.89 737.70 141 PENSIONES DEL ESTADO 11,5% 427.65 APOYO GTOS FUNERALE N209-ELIMINADO **ELIMINADO** Total Deducciones S 3.595.94 Total Percepciones S 8.141.94 4.546.00 Neto a pagar \$ \$689.80 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 16/03/2013 10456 VIZCAINO SANDOVAL BRIGIDO \$469,40 SBC Cuota Diaria Centro: 011010000.MERCADOS MUNICIPAL, Puesto: CHOFER Clase: A.SINDICALIZADOS ELIMINADO 86 Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 16/02/2011 4 SUELDO QUINCENAL (469.40 * 15 Días) 0.16 7,041.00 132 AJUSTE POR REDONDEO 701.60 31 CANASTA BASICA 449.00 136 ISR 70.41 809.72 140 SINDICATO 392.89 N210-ELIMINADO 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 30.00 157 APOYO GTOS, FUNERALES N219-ELIMINADO 86 3,640,89 Total Percepciones S 7.882.89 Total Deducciones \$ 4 242 00 TOTAL MERCADOS MUNICIPAL 011010000 4 SUELDO QUINCENAL (18 Empleados) 781.06 118,793,10 108 FALTAS POR BIOMETRICO (2.00 Dias 10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (4.00 Horas) 427.65 NA AUSTERIA REGIONALA DO 31 CANASTA BASICA 7,663,00 2.62 11,724.76 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 1.22 136 ISR (18 Empleados 45 AYUDA PARA TRANSPORTE 6,679.13 No SANCATOLIMINADO 1,058,90 C-108 FALTAS INJUSTIFICADAS 1.558.43 13,661.21 141 PENSIONES DEL ESTADO 11,5% APOYO GTOS.FUNERALES 510.00 TMTNADO 61.704.53 73,418.00 Total Deducciones \$ Total Percepciones S 135.122.53 Neto a pagar \$ SUELDOS IMSS R.C.V. INFONAVIT C/C BANCARIA S/C BANCARIA TOTAL IMPLIESTO SOBRE NOMINAS PROVISION: BASE IMPORTE NETOS 0.00 0.00 0.00 PERCEPCIONES 119,950.55 15,171.98 135,122.53 GENERALES RETENCION: 61,704.53 TOTAL 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 DEDUCCIONES: 53,900,55 7,803.98 0 TOTAL: 0.00 0.00 0.00 NETO: 66,050.00 7,368.00 73,418.00 \$119,570.47 EMPLEADOS 16 18 APORTACION FONDO DE AHORRO EMPLEADO: 0.00 PATRON-0.00 TOTAL: 0.00 AUTORIZO **FECHA** FI ABORO REVISO

N207-E**L**IMINADO

424

NóminaTISS-SAR 2011 (c)

N22

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

EVENTUAL

Página: 86 de 190 Fecha: 12/09/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Hora: 01:13:54 p. m. Número Numero Concepto Percepcioones Importe Concepto Deducciones Importe 011010.- MERCADOS MUNICIPAL BARRAGAN ORTEGA RICARDO ALI \$427.65 SBC: \$493.25 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 02/05/2024 Cuota Diaria: Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: VELADOR Clase: S.CONFIANZA N24 -ELIMINADO Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 02/05/2024 6,414.75 4 SUELDO QUINCENAL (427.65 * 15 Dias) 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.37 136 ISR 589.38 <mark>n224-elimin</mark>ado 8 Firma de Recibido Total Percepciones \$ Total Deducciones \$ 589.75 6,414,75 Neto a pagar \$ 5,825,00 \$710.37 TS: 2 J: 0 Fch, alta: 01/11/2021 CARRILLO CARRANZA IRMA PATRICIA Cuota Diaria: \$507.66 SBC: 42143 CARRILLO CARRANZA IRMA PATRICIA NO SER EL CONFIANZA
Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR Close: E.CONFIANZA MINAD N244 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2021 <u>ELIMINADO</u> 4 SUELDO QUINCENAL (507.66 * 15 Dias) 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.46 7,614,90 136 ISR 804.44 <mark>n225-elimin</mark>ado Firma de Recibido Total Percepciones S 7.614.90 Total Deducciones \$ 804.90 Neto a pagar \$ 6 810.00 42247 CARRILLO ZEPEDA ALONSO

Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA

CLASO A E \$401.18 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/09/2021 \$261.38 SBC: N245 ELIMINADO Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/09/2021 4 SUELDO QUINCENAL (261.38 * 15 Días) 3,920.70 108 FS (15 Dia(s) + 0%) 3,920.70 N226-ELIMINADO 8 Total Deducciones S Firma de Recibido Total Percenciones \$ 3.920.70 3.920.70 Neto a pagar \$ 0.00 \$400.08 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/08/2021 42245 \$261.38 SBC: GARCIA HARO RITO ERNESTO Cuota Diaria: Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA Cta. Bco. N246-ELIMINADO Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiquedad: 16/08/2021 SUELDO QUINCENAL (251.38 * 15 Dias) 3,920.70 108 FS (15 Dia(s) + 0%) 3,920.70 N227-ELIMINADO Total Deducciones S 3.920.70 otal Percenciones S 3.920.70 0.00 Neto a pagar \$ 41294 \$537.16 SBC: \$747.03 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 04/10/2018 GUTIERREZ VILI ASEÑOR ANTONIO Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2018 SUELDO QUINCENAL (537.16 - 15 Dias) N32 AJOSTE POR REDONDED DO 0.40 898.00 136 ISR N228 -ELIMINADO 2.432.40 irma de Recibido Total Percepciones S 8.057.40 Total Deducciones S 5,625.00 Neto a pagar \$ MUÑOZ DE COTE RUIZ MARIA FERNANDA 44448 TMTNADO \$652.13 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/05/2024 Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: SECRETARIA Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 02/05/2024 4 SUELDO QUINCENAL (565.40 * 15 Dias) 8,481.00 988.48 136 ISR **DEVOLUCION AJUSTE** POR RED 0.48 N229-ELIMINADO irma de Recibido Total Percepciones S 8,481,48 Total Deducciones \$ 988 48 7,493.00 Neto a pagar \$ ORTEGA LOPEZ FRANCISCO Cuota Diaria: \$316.21 SBC: \$614.59 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/03/2022 Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: INTENDENTE Clase: B.CONFIANZA 4INADO N251-ELIMINADO 86 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 18/02/2022 4 SUELDO QUINCENAL (316.21 * 15 Dias) 108 FS (15 Dia(s) + 0%) 4,743.15 4.743.15 N250-ELIMINADO 86 N230-ELIMINADO 8 Total Percepciones \$ 4.743.15 Total Deducciones \$ 4.743.15 Neto a pagar \$ 0.00 N241-EI **TMTNADO** RAMIREZ GALEANA MARIBEL \$494.67 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/06/2023 Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR Clase: B.CONFIANZA N252 TMTNADO Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/06/2023 4 SUELDO QUINCENAL (357.23 * 15 Dias) 5,358.45 ELIMINADO 186 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.07 426.52 N231-ELIMINADO 1.426.52 Total Percepciones \$ 5.358.52 Total Deducciones \$ Neto a pagar \$ 3,932.00 44202 RAMIREZ GALEANA OLIVIA N242-ELTMINADO \$396.88 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 06/02/2024 Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: INTENDENTE Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 08/02/2024 MS 4 SUELDO QUINCENAL (303 * 15 Dias) N254-ELIMINADO 86 4.545.00 338.02 EVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.02 <mark>N232-ELIMINA</mark>DO 8 <mark>N233-ELIM</mark>INADO 8 Firma de Recibido Total Deducciones \$ 338.02 Total Percepciones S 4.545.02 4,207.00 Neto a pagar \$

ANEXO PH-32 HOJA 6 DE 6

N25

Página: 87 de 190

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Dias Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2 Fecha: 12/09/2024 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Hora: 01:13:54 p. m. Numero Número Concepto Percepcioones Importe Concepto Deducciones Importe 44182 SANCHEZ JAUREGUI ESMERALDA VANESSA \$414.89 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/01/2024 5312.76 SBC: Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: INTENDENTE Ciese: B.CONFIANZA ELIMINADO Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 16/01/2024 4 SUELDO QUINCENAL (312.76 * 15 Dias) 4.691.40 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.45 353,95 136 ISR N257-ELIMINADO 8 354.40 4,337.00 Total Percepciones \$ 4.691.40 Total Deducciones S Neto a pagar \$ 43821 SANDOVAL MARTINEZ ARMANDO N263-ELIMINADO 1492 99 TS: 2 J: 0 F 09/06/2023 Tipo Contralo: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 09/08/2023

MS 4 SUELDO-QUINCENAL (34).47 * 15 Diaz (32 DEVOLUCION AUUSTEROR RED. 32 DEVOLUCION AUUSTEROR RED. 32 DEVOLUCION AUUSTEROR RED. 32 DEVOLUCION AUUSTEROR RED. 34 N268-ELIMINADO 86 0.16 400.80 136 ISR N258-ELIMINADO 8 5.122.21 Total Percepciones \$ Total Deducciones \$ 1,425,21 Neto a pagar \$ 3.697.00 TOSCANO BERNAL JESUS ALONSO N264-EI Cuota Diaria: \$507.66 SBC; \$706.01 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/11/2021 TMTNADO Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR Clase: N269-ELIMINADO 86 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2021 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.46 Dias) 7.614.90 N259-ELIMINADO 804.44 Total Perceociones \$ Total Deducciones S 804.90 6,810.00 Neto a pagar \$ 42981 \$539.20 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/03/2022 VAZQUEZ GARCIA CARMEN \$383.62 SBC Centro: 011010,MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase $\frac{12.70}{1}$ Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 10/01/2022 ELIMINADO 4 SUELDO QUINCENAL (383.62 * 15 Dias) 108 PERMISO SIN GOCE DE SUELDO (1 Dia(s) + 0%) 383.62 5.754.30 427.85 0.17 N260-ELIMINADO 8 Total Percepciones S 5.754.47 Total Deducciones \$ 811.47 Neto a pagar \$ VAZQUEZ JIMENEZ HERIBERTO \$562.55 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 16/05/2024 44450 Cuota Diaria: \$487.73 SBC: Centro: 011010.MERCADOS MUNICIPAL Puesto: AUX. DE MANTENIMIENTO Clase: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueidos Antiguedad: 02/05/2024 ELIMINADO 132 AJUSTE POR REDONDEO 15 Dias) 7,315.95 0.08 750.87 N261-ELIMINAD 8 136 ISR Total Deducciones S Total Percenciones S 7.315.95 750.95 Neto a pagar \$ 6,565.00 TOTAL MERCADOS MUNICIPAL 011010 12,584.56 4 SUELDO QUINCENAL (14 Empleados) 83,554,65 (45.00 Días) 108 FS 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.90 PERMISO SIN GOCE DE SUELT 383.62 N32 LIGSTEP OR RESENDED O 2.22 6.782.75 (11 Empleados) FILTMINADO Total Percenciones S 83,555,55 Total Deducciones \$ 23 311 55 Neto a pagar \$ I.M.S.S. R.C.V. INFONAVIT C/C BANCARIA S/C BANCARIA TOTAL IMPUESTO SOBRE NOMINAS SUELDOS PROVISION: NETO'S 0.00 0.00 0.00 PERCEPCIONES 70,971.00 12,584.55 83.555.55 **EMPS** BASE IMPORTE GENERALES RETENCION: 0.00 0.00 0.00 DEDUCCIONES: 10,727.00 12,584.55 23,311.55 TOTAL 0 0.00 0.00 TOTAL: 0.00 0.00 0.00 NETO: 60,244.00 0.00 60.244.00 EMPLEADOS: \$70,586,48 11 APORTACION FONDO DE AHORRO EMPLEADO: 0.00 PATRON: 0.00 TOTAL: 0.00 **FECHA** ELABORO AUTORIZO REVISO

N256-ELIMINADO



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				PERI	ODO	
DEPENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/RAYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DE	A	OBSERVACIONES

TODO EL PERSONAL PENDIENTE DE DISFRUTAR EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2024. EXCEPTO EL EMPLEADO:

JEFATURA DE MERCADOS NOMINA GENERAL 10514 ORTIZ LOPEZ JESUS 05/09/2024 18/09/2024 SEGUNDO PERIODO

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

annel Alyando Alexan Pulido

Titular Entrante o Que Recibe

010%



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36 Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE EMPLEADOA	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE	DEPENDENCIA DONDE	LICENCIA/ PERMISO/	PERI	ODO	OBSERVACIONES
NOIVIBRE DEL TRABAJADOR	N DE EMPLEADOA	EVENTUAL/ GENERAL	ADSCRIPCIÓN	LABORAN	COMISION/ INCAPACIDAD/	DE	А	OBSERVACIONES

LA INFORMACION SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERA PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA-RECEPCION CONSTITUCIONAL DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL ANEXO RH-36.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Aluxon Poudo

Titular Entrante o Que Recibe

A



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales Recursos Materiales Bienes Muebles a Resguardo

> Anexo RM-39 Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

CLAVE DE	NOMBRE DEL BIEN		DESCRIPCION UBICACIÓN	URICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES	
INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA MODELO SERIE	SERIE	Objection			observationes.	

SE ADJUNTAN DOS COPIAS SIMPLES DEL LISTADO DE BIENES MUEBLES A RESGUARDO, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE PATRIMONIO.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

N276-ELIMINADO 8



PATRIMONIO MUNICIPAL A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LA JEFATURA DE MERCADOS MUNICIPALES.

	CENTRO COSTO	DESCRIPIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	Nº RESC
1	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	AIRE ACONDICIONADO MINSPLIT 1 TON	BT157647		1205-20
2	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	AIRE ACONDICIONADO MIRAGE 1 TONELADA TIPO MINISPLIT	BT156103		1205-15
3	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ARCHIVERO 4 GAVETAS RESG. 319	PA4100036879		1205-4
4	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ARCHIVERO 4 GAVETAS RESG. 319	PA4100036880		1205-4
5	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ARCHIVERO 4 GAVETAS RESG. 319	PA4100036881		1205-4
6	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS COLOR NEGRO CON CHAPA SIN LLAVE.	PA4100036848		1205-3
7	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS NEGRO	PA4100028671	A COMPANY OF THE PARTY OF THE P	1205-22
8	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CARRO PARA IMPRESORA RESG. 319	PR4100036892		1205-5
9	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CENTRO DE TRABAJO ACERO RESG.319	PD19100036886		1205-5
10	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CENTRO DE TRABAJO ACERO RESG.319	PD19100036887		1205-5
11	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CENTRO DE TRABAJO ACERO RESG.319 FACTURA 213-A-0000627	PD19100036885		1205-4
12	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CPU HP	AC9556107	8CG8510893	1205-16
13	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CPU HUAWEI	AC9560420	SKDYU21716002062	1205-26
14	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CPU LENOVO	AC9556382	YL0069A1	1205-17
15	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	CPU LENOVO THINK CENTRE 8GB	AC9560683	MJ0GN6VN	1205-27
16	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ESCALERA CONVERTIBLE DE ALUMINIO DE 15 PELDAÑOS	XC9656455		1205-18
17	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ESCALERA DE EXTENSION, 40 PELDAÑOS	XC9636907		1205-6
18	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ESCALERA TIPO TIJERA 6 PELDAÑOS	XC9664795		1205-30
19	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	ESCRITORIO EJECUTIVO RESG.319	PD3100036884		1205-4
20	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636852		1205-3
21	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636853		1205-3
22	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636854		1205-3
23	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636855		1205-3
24	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636856		1205-4
25	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636860		1205-4
26	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636861	-	1205-4
27	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636862		1205-4
28	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636863		1205-4
29	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636864	7. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5. 5.	1205-4
30	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636865		1205-4
31	1205 - JEFA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636866	1	1205-4

N277-ELIMINADO 8

Página 1

N278-ELIMINADO 8

N279-ELIMINADO 8

20 1205 - 1FF	A DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO	XAI9636867		1205-4
	FA DE MERCADOS MUNICIPALES	EXTINTOR/MERCADO EXTINTOR/MERCADO	XAI9636841		1205-4
	FA DE MERCADOS MUNICIPALES		HP9658524	10	
	FA DE MERCADOS MUNICIPALES	HIDROLAVADORA DOPTATIL EUR MOTOR A CASCUINIA	HP9650623		1205-21
1005 155		HIDROLAVADORA PORTATIL 5HP MOTOR A GASOLINA			1205-9
1205 255	A DE MERCADOS MUNICIPALES	LIBRERO SECCONADO RESG. 319	PI100036883		1205-4
01	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MINI ESMERILADORA STANLEY 4 1/2 710W	UK120460035		1205-23
T. T.	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MONITOR HP 18.5"	AA9556381	1CR8521BRX	1205-17
17.172	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MONITOR HP 23.8"	AA9564771	3CM33425CB	1205-29
	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MONITOR HUAWEI 23.8" LED	AA9560407	GSXUN21B22000836	1205-26
-7.1	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MONITOR LENOVO THINK VISION	AA9560684	V5DYZ720	1205-27
72	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MOTOBOMBA MARCA SIEMENS G008 MERCADO PITILLAL	XAA139636926	9557700847	1205-6
45	A DE MERCADOS MUNICIPALES	MULTIFUNCIONAL HP LASER JET D385J	AG29536905		1205-5
200	A DE MERCADOS MUNICIPALES	NO BREAK APC	AI9560685	9B2124A25151	1205-27
40	A DE MERCADOS MUNICIPALES	NO BREAK APC 425VA	AI9556383	9B1839A34002	1205-17
	A DE MERCADOS MUNICIPALES	NO BREAK APC 425VA	AI9560421	9B2118A00901	1205-26
	A DE MERCADOS MUNICIPALES	NO BREAK CYBERPOWER 500VA	AI9556106	1HY8T3001514	1205-16
	A DE MERCADOS MUNICIPALES	Organizador para Archivero	PA16100037246		1205-7
49 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	ROTOMARTILLO CINCELADOR INDUSTRIAL DEWALT DWD520	UO120460034		1205-23
50 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SELLO DE RECIBIDO AUTOMATICO CON LEYENDAS JEFATURA DE MERCADOS	BX160102		1205-25
51 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SELLO OFICIAL CON LEYENDA "DEPARTAMENTO DE MERCARDOS MUNICIPALES, PUE	BX136849		1205-3
52 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SIERRA INDUSTRIAL SKIL CORTADORA DE METALES DE MANO MOD. 5200	LP9660033	F012520000	1205-23
53 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SILLA GERENCIAL DE PIEL	PF5100036891		1205-5
54 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL PLIANA CAFE	PE1100036624		1205-1
	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL PLIANA CAFE	PE7100036625		1205-1
56 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL PLIANA CAFE	PE1100036622		1205-1
57 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SILLA TIPO VISITA, PLIANA, NEGRA	PE7100036641		1205-2
58 1205 - JEFA	A DE MERCADOS MUNICIPALES	SILLA TIPO VISITA, PLIANA, NEGRA	PE7100036642		1205-2
The state of the s		SILLA TIPO VISITA, PLIANA, NEGRA	PE7100036647		1205-2
17777		SILLA TIPO VISITA, PLIANA, NEGRA	PE7100036920	16 PM (Grove	1205-6
		SILLA TIPO VISITA, PLIANA, NEGRA	PE7100036921	57	1205-6
1770		SILLA TIPO VISITA, PLIANA, NEGRA	PE7100036922	£ 100	1205-6
	A DE MERCADOS MUNICIPALES		XA9661188	3 16-	1205-28

Página 2

N283-ELIMINADO 8

N281-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Materiales

Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-40

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL DIEN		DESCRIPCION		UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	OBICACION	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES	
IMPRESORA	BROTHER	DCP	64197K1N750234	OFICINA JEFE		BUENA	***RENTADA	
FRIGOBAR	MIDEA	SIN	SIN	OFICINA DE PERSONAL	EMPLEADOS	BUENA		
CARRO DE SERVICIO	SIN	SIN	SIN	OFICINA DE PERSONAL	EMPLEADOS	BUENO		
CAFETERA	BLACK+DECKER	S/N	SIN	OFICINA JEFE	EMPLEADOS	BUENO		
LICUADORA	PHILCO	4 VELOCIDADES	1024	OFICINA PERSONAL	EMPLEADOS	REGULAR	72.0	
ESTUFA	ESCA	2 PARRILLAS	SIN	OFICINA PERSONAL	EMPLEADOS	BUENA	新·	

***SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO **ELECTRONICO SOBRE ESTE ANEXO.**

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

N284-ELIMINADO 8

Titular Entrante o Que Recibe

<mark>N285-ELIMINADO</mark> 8

N286





ANEXO RM-40 HOJA 2 DE 2

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ JEFE DE MERCADOS PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así le informo sobre el equipo de IMPRESORAS y/o ESCANER con el que cuentan en su área propiedad de la OMNI PRINTER lo cual están bajo un contrato de arrendamiento, para dar cumplimiento con el anexo RM-40 - Bienes Muebles Propiedad de Terceros corresponden las siguientes características:

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
IMPRESORA	RICOH	MP501	G989X316224

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS" Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

> L.I. MAURICÍO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

> > N287-ELIMINADO 8









Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Materiales Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Anexo RM-41

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE PLACAS	NÚMERO DE RESGUARDO	NUMERO ECONOMIC O	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO/ RENTA/COMODATO	NÚMERO DE FACTURA DEL VEHICULO	DEPENDENCIA	RESPONSABLE DEL RESGUARDO	RESPONSABLE DE SU USO	OBSERVACIONES	
---------------------	------------------------	-------------------------	---	--------------------------------------	-------------	------------------------------	--------------------------	---------------	--

NO SE CUENTA CON VEHICULO OFICIAL

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del Area

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

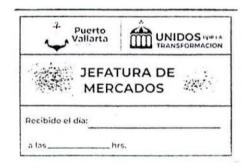
Dune Augusto Alucon Polido
Titular Entrante o Que Recibe



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales **Recursos Materiales** Sellos Oficiales

> Anexo RM-45 Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024





NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ **PUESTO DE RESPONSABLE DEL SELLO** JEFE DE MERCADOS

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ **PUESTO DE RESPONSABLE DEL SELLO** JEFE DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Materiales

Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46 Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
ENGRAPADORA	1	PIEZA	JEFATURA	BUEN ESTADO
BROCHE BACO	4	CAJA	JEFATURA	CERRADO
SACAPUNTAS	4	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
CLIP No 1	4	CAJA	JEFATURA	CERRADO
GRAPAS ESTANDAR	1	CAJA	JEFATURA	CERRADO
CLIP MARIPOSA No 1	2	CAJA	JEFATURA	CERRADO
PRIT PEGAMENTO	2	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
CLIP MARIPOSA No 2	2	CAJA	JEFATURA	CERRADO
RESISTOL LIQUIDO 55G	3	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
APICES	13	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
PLUMA COLOR NEGRO	10	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
PLUMA COLOR AZUL	24	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
PLUMA COLOR ROJA	11	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
SORRADOR	7	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
INTA PARA SELO AZUL	4	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
INTA PARA SELLO NEGRO	2	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
CUTER	3	PIEZA	JEFATURA	BUEN ESTADO
INTA ADHECIVA TRANSPARENTE 2"	4	PIEZA	JEFATURA	NUEVO
INTA ADHECIVA TRANSPARENTE 1"	3	PIEZA	JEFATURA	NUEVO

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

and o recent 10 to

Titular Entrante o Que Recibe

0511



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Materiales

Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 2 de 3

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
CINTA ADHECIVA MASKING TAPE 2"	4	PIEZA	JEFATURA	CERRADO
CINTA ADHECIVA MASKING TAPE 1"	3	PIEZA	JEFATURA	CERRADO
CINTA ADHECIVA CANELA 2"	3	PIEZA	JEFATURA	CERRADO
PISTOLA DE CILICON	1	PIEZA	JEFATURA	BUEN ESTADO
HOJAS PARA FOTOGRAFIA	5	PAQUETE	JEFATURA	CERRADO
OLDER TAMAÑO CARTA	6	PAQUETE	JEFATURA	CERRADO
OLDER TAMAÑO OFICIO	3	PAQUETE	JEFATURA	CERRADO
HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO	4	PAQUETE	JEFATURA	CERRADO
HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA	6	PAQUETE	JEFATURA	CERRADO
MARCATEXTO COLOR NARANJA	5	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCATEXTO COLOR AZUL	3	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCATEXTO COLOR AMARILLO	2	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCATEXTO COLOR ROSA	2	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCATEXTO COLOR VERDE	1	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCADOR PINTARRON NEGRO	7	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCADOR PINTARRON ROJO	5	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCADOR PINTARRON VERDE	2	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCADOR PINTARRON AZUL	8	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO AZUL	3	PIEZA	JEFATIURA	NUEVO
MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO NEGRO	2	PIEZA	JEFATURA	NUEVO

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

<mark>N292</mark>-ELIMINADO 8

Daniel Alyan

Alwan Polid

Titular Entrante o Que Recibe

Ind

N291-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Recursos Materiales

Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 3 de 3

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN		OBSERVACIONES	
SUJETADOCUMENTOS 2"	 1	CAJA	JEFATURA		CERRADO	
SUJETADOCUMENTOS 1 1/4"	4	CAJA	JEFATURA		CERRADO	
SUJETADOCUMENTOS 3/4	6	CAJA	JEFATURA		CERRADO	
REGLA 30 CM	2	PIEZA	JEFATURA		NUEVO	
LIMPIADOR LIQUIDO PARA PIZARRON	1	PIEZA	JEFATURA		CERRADO	
BORRADOR PARA PIZARRON	1	PIEZA	JEFATURA		NUEVO	
TIJERAS	5	PIEZA	JEFATURA		EN USO	
MARCADOR PERMANENTE NEGRO	5	PIEZA	JEFATURA		NUEVO	
MARCADOR PERMANENTE AZUL	4	PIEZA	JEFATURA		NUEVO	
MARCADOR PERMANENTE ROJO	5	PIEZA	JEFATURA		NUEVO	
				-		
	14	9	ij.	ŧ		
	1		4	1		
	-	5.0	- 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	43		
				9		

9

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Danel Alyandro Almon Polid

Titular Entrante o Que Recibe

N293-ELIMINADO 8

N294-ELIMINADO 8

23

Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales **RECURSOS MATERIALES** LLAVES

> Anexo RM-53 Hoja 01 de 05 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
2	1 CORTINA ENTRADAS Y SALIDAS MERCADO RIO CUALE	VELADOR EN TURNO OFICINA JEFATURA	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS, NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE. *NOTA: EL RESTO DE 13 CORTINAS SE CIERRAN UNICAMENTE CON PASADORES.
3	3 PUERTAS EXTERIORES MERCADO RIO CUALE	VELADOR EN TURNO	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS, NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
2	CUARTO MEDIDORES CFE MATAMOROS	VELADORES OFICINA JEFATURA	
5	PUERTA OFICINA PRINCIPAL MERCADO RIO CUALE	ANA TERESA TOPETE ALVAREZ NELIDA VIRGINIA GARCÍA GORDIAN IRMA PATRICIA CARRILLO CARRANZA CARMEN VAZQUEZ GARCIA JESUS ALONSO TOSCANO BERNAL	
6	PUERTA OFICINA EMPLEADOS MERCADO RIO CUALE	ANA TERESA TOPETE ALVAREZ NELIDA VIRGINIA GARCÍA GORDIAN IRMA PATRICIA CARRILLO CARRANZA CARMEN VAZQUEZ GARCÍA JESUS ALONSO TOSCANO BERNAL REPUESTO OFICINA JEFATURA	
4	BODEGA PUERTA MANTENIMIENTO MERCADO RIO CUALE	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ ULISES VILLEGAS FUENTES *** JESUS ALONSO TOSCANO BERNAL	

C. NELIDA VIRGINIA GARCÍA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N295-ELIMINADO 8

N296-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados **RECURSOS MATERIALES** LLAVES

> Anexo RM-53 Hoja 02 de 05 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
4	BODEGA MANTENIMIENTO CANDADO MERCADO RIO CUALE	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ ULISES VILLEGAS FUENTES *** JESUS ALONSO TOSCANO BERNAL	
2	BODEGA INTERIOR MANTENIMIENTO MERCADO RIO CUALE	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS JESUS ALONSO TOSCANO BERNAL	
9	PUERTA TANQUES DE GAS MERCADO RIO CUALE	INTENDENTES/VELADORES LOCATARIOS ALIMENTOS	LOS VELADORES TIENEN UNA LLAVE Y CADA UNO DE LOS LOCATRIOS DE ALIMENTOS CUENTA CON UNA POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y ABASTECIMIENTO.
3	PUERTA CUARTO DE BASURA MERCADO RIO CUALE	INTENDENTES/VELADORES ASEO PUBLICO	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
4	2 PUERTAS CUARTO MEDIDORES CFE AGUSTIN RODRIGUES	INTENDENTES/VELADORES OFICINA JEFATURA	
1	BODEGUITA BOMBA MERCADO RIO CUALE	INTENDENTAS/VELADORES	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
2	CORTINA MERCADO EMILIANO ZAPATA	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Dancel Alyando Alwan Pril

Titular Entrante o Que Recibe

N297-ELIMINADO 8

N298-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024
Oficialia Mayor Administrativa
Jefatura de Mercados
RECURSOS MATERIALES
LLAVES

Anexo RM-53 Hoja 03 de 05 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
8	4 PUERTAS EXTERIORES MERCADO EMILIANO ZAPATA	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS MARTIN CARRILLO (DE LA PUERTA CONTINUA A SU LOCAL)	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
6	3 PUERTAS INTERIORES MERCADO EMILIANO ZAPATA	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
4	2 PUERTA BODEGA EMILIANO ZAPATA BODEGA GENERAL CONTINUA A BAÑO DE HOMBRES BODEGA LOCAL 35	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
2	1 CUARTO DE BASURA EMILIANO ZAPATA	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
8	4 PUERTAS EXTERIORES MERCADO 5 DE DICIEMBRE	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
2	1 PUERTA ENTRADA BAÑOS MERCADO 5 DE DICIEMBRE		LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N299-ELIMINADO 8

<mark>N301-ELIMINAD</mark>⊖ 8

N300-ELIMINADO 8

5116



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados RECURSOS MATERIALES LLAVES

> Anexo RM-53 Hoja 04 de 05 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
2	1 PUERTA BODEGUITA INTENDENCIA MERCADO 5 DE DICIEMBRE		LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
2	1 CANDADO DIABLITO MERCADO 5 DE DICIEMBRE	VELADORES/INTENDENTES OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
1	1 CANDADO MEDIDOR DE AGUA MERCADO 5 DE DICIEMBRE	VELADORES/INTENDENTES	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
3	2 PUERTAS EXTERIORES MERCADO IXTAPA (EXTREMO LAVANDERIAS)	INTENDENTE OFICINA JEFATURA DE MERCADOS LOCATARIO LOCAL 1 LAVANDERIA	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.
2	BODEGA ESTACIONAMIENTO	OFICINA INTENDENTE	
2	1 BODEGUITA BOMBA MERCADO IXTAPA	INTENDENTE OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	LOS RESPONSABLES SON PUESTOS NO PERSONAS; YA QUE LOS EMPLEADOS SE ESTAN ROTANDO PERIODICAMENTE.

C. NELIDA VIRGINA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N302-ELIMINADO 8

N303-ELIMINADO 8

TTC



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados RECURSOS MATERIALES LLAVES

> Anexo RM-53 Hoja 05 de 05 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
4	1 PUERTA PLANTA ALTA MERCADO IXTAPA	CORREO INTENDENTE LOCATARIOS IMPRENTA LOCAL 5 TAQUERIA	
3		INTENDENTE LOCATARIOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N304-ELIMINADO 8

N305-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 01 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

		Vice to the state of the state of			ARCHIVERO	ARCHIVERO			
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN			
N308-ELIMINA PRIETI-001 C-001 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
O JAVIER L-002 C-002 RIO	2006-2022	1	102	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
)03 C-003 RIO CUALE	2007-2022	1	100	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
1 L-004 C-004 RIO CUALE	2008-2023	1	44	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
C-005 RIO CUALE	2008-2022	1	13	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
IO NAYELY L-006 C-006 RIO	2008-2023	1	10	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
I L-007 C-007 RIO CUALE	2008-2023	1	11	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
EL L-008 C-008 RIO CUALE	2007-2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
UPE L-009 C-009 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
RA L-010 C-010 RIO CUALE	1985-2021	1	12	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
C-11 RIO CUALE	2008-2020	1	3	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
UPE L-012 C-012 RIO CUALE	2008-2021	1	22	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			
UPE L-013 C-013 RIO CUALE	2008-2020	1	21	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS			

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Deniel Myndo Alwon Polisto
Titular Entrante o Que Recibe

N306-ELIMINADO 8

11 4

N307-ELIMINADO 8

CTICA

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 02 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

			Station was and account and as			ARCHIVERO	
RELACION DE EX	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N311-ELIMIN	1AD-014 2014 RIO CUALE	2008-2020	1	16	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	DE MARIA L-015 C-015 RIO	2007-2022	1	21	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	DE MARIA L-016 C-016	2008-2022	1	24	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RRA L-017 C-017 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	AEL L-018 C-018 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LINA L-019 C-019 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ERA INES L-020 C-020 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LINA L-021 C-021 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-022 C-022 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	JILLERMINA MARIA EUGENIA L-	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	OLA L-024 C-024 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	JILLERMINA MARIA EUGENIA L-	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-026 C-026 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

N309 ELIMENT DE PRESA TOPETE ALVAREZ

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales Asuntos Generales

Relacion de Archivo

Anexo AG-72 Hoja 03 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				A4 1.0		ARCHIVERO		
	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN	
N313-ELIMINA	027 C-027 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	28 C-028 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	LA L-029 C-029 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	-030 C-030 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	L-031 C-31 RIO CUALE	2008-2023	1	43	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	CIO L-032 C-032 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	7 C-037 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	RMO L-034 C-034 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	LARIA L-035 C-035 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	JADALUPE L-037 C-037 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	ZO L-037 C-037 RIO CUALE	2008-2022	1	46	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	L-038 C-038 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	S L-38A C-039 RIO CUALE	2008-2022	1	21	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 04 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDI	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N314-ELIMINADO	38Blc-040 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	039 C-041 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	OR L-040 C-042 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-043 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	O L-042 C-044 RIO	2008-2020	1	12	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	5 RIO CUALE	2008-2021	1	26	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	O CUALE	2008	1	7	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RAUL L-045 C-046 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	DEL ROSARIO L-046 C-	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L RODRIGO L-047 C-049	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	JSL-048 C-050 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	049 C-051 RIO CUALE	2007-2020	1	32	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-050 C-052 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

> Asuntos Generales Relacion de Archivo

> > Anexo AG-72 Hoja 05 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				market March		ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIE	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N317-ELIMINADO	EORGINA L-051 C-053	2008-2024	1	15	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	Z L-052 C-54 RIO CUALE	2008-2023	1	37	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-053 C-055 RIO CUALE	2008-2021	1	8	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-056 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	057 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-056 C-058 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ARITA Y MARIA ISABEL	2008-2011	1	11	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-058 C-060 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	H L-059 C-061 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	50 C-62 RIO CUALE	2008	1	16	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ARTURO L-061 C-063	2008-2021	1	27	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-061A C-063-A RIO	2010-2015	1	7	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-062 C-064 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

> Asuntos Generales Relacion de Archivo

> > Anexo AG-72 Hoja 06 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDI	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N320-ELIMINAD	O JAVIER L-063 C-065	2008	1	9	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	SA L-064 C-66 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-065 C-067 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	SA L-066 C-068 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-067 C-069 RIO CUALE	2008-2020	1	23	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-068 C-070 RIO CUALE	2008-2024	1	8	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ANUEL L-069 C-71 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	70 C-72 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LAS NIEVES L-071C-73	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	NA L-072 C-074 RIO	2008-2021	1	23	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-075 RIO CUALE	2008-2014	_ 1	5	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-074 C-076 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	75 C-077 RIO CUALE	2008-2022	_1	24	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N321-ELIMINADO 8

N322-ELIMINADO 8

519%

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 07 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

					West and the second			ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		ANO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	ТІРО	IDENTIFICACION	UBICACIÓN		
N323-ELIMINADO	II₫ CUALE	2008-2024	1	13	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	7 C-079 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	8 C-080 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	-081 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	082 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	-081 C-083 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	C-084 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	QUE L-083 C-085 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	84 C-086 RIO CUALE	2008-2021	1	7	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	35 C-087 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	986 C-088 RIO CUALE	2008-2021	1	19	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	987 C-089 RIO CUALE	2008-2021	1	- 11	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	188 C-090 RIO CUALE	2008-2021	1	11	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 08 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES						ARCHIVERO		
		ANO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN	
N326-ELIMINA	₩₩ L-689 C-091 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
•	O C-092 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	-091 C-093 RIO CUALE	2008-2014	1	13	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	C-094 RIO CUALE	2008-2021	1	24	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	-093 C-095 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	4 C-096 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	TH L-095 C-097 RIO CUALE	2008-2021	1	29	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	ANCISCO L-096 C-098 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	MARIA L-097 C-099 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	O L-098 C-100 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	A L-099 C-101 RIO CUALE	2008-2021	_i 1	23	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	/A L-100 C-102 RIO CUALE	2008-2021	1	24	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	A L-101 C-103 RIO CUALE	2008-2021	1	19	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N327-ELIMINADO 8

N328-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

> **Asuntos Generales** Relacion de Archivo

> > Anexo AG-72 Hoja 09 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		ANO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N329-ELIMINADO	80 L-102 C-104 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	STO L-103 C-105 RIO	2008-2021	1	18	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-106 RIO CUALE	2008-2021	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IO CUALE	2008-2018	1	41	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	108 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RTIN L-107 C-109	2008	1	10	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	08 C-110 RIO CUALE	2008-2021	1	11	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CIA L-110 C-112 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-113 RIO CUALE	2008-2021	1	23	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	E L-112 C-114 RIO	2008	1	14	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	DRGINA L-113 C-115	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	16 RIO CUALE	2008-2020	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N331 ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 10 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		CALS OF AUGUS				ARCHIVERO	
		ANO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N332-ELIMINADO	L-95 C-117 RIO CUALE	2008-2023	1	14	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-116 C-118 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-119 RIO CUALE	2008-2021	1	20	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	8 C-120 RIO CUALE	2008-2021	1	24	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	19 C-121 RIO CUALE	2008-2021	1	17	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	20 C-122 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	1 C-123 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	2 C-124 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-125 RIO CUALE	2008-2022	1	13	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	24 C-126 RIO CUALE	2008-2022	1	16	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	DEL REFUGIO L-125 C-	2008-2019	1	3	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	A L-126 C-128 RIO	2008-2022	1	25	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	UEL L-127 C-129 RIO	2008	. 1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Paniel Atyundo Alycon Pulido
Titular Entrante o Que Recibe



Administración Municipal 2021 - 2024

Relacion de Archivo

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales

Anexo AG-72 Hoja 11 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		ANO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N335-ELIMINADO	8 28 C-130 RIO CUALE	2008	1	7	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	1 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	0 C-132 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-137 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	SUS L-132 C-134	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-137 C-135 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-137 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-135 C-137 RIO	2008-2018	1	7	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RO L L-137 C-138	2008-2018	1	12	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-139 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-138 C-140 RIO	2008	1 =	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-139 C-141 RIO	2008-2022	1	5	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-140 C-142 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA THRESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Panel Alyendro Alwan Polido
Titular Entrante o Que Recibe

N337-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 12 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

			AÑO NUMERO DE EXPEDIENTES		ARCHIVERO		
RELACION DE EXPEDIE	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES			NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N338-ELIMINADO	LETIGIA L-141 C-143	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	NA L-142 C-144 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IO L-143 C-145 RIO	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-146 RIO CUALE	2008-2021	1	26	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-145 C-147 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	OMAS L-146 C-148 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ARIA L-147 C-149 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	48 C-150 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-151 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	150 C-152 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-151 C-153 RIO CUALE	2008	1	2	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-152 C-154 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	E JESUS L-153 C-155	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 13 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIEN	TES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	ТІРО	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N341-ELIMINADO	1 CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-155 C-157 RIO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	5 C-158 RIO CUALE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 1 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	01 C-199 ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RES L-02 C-200	2008	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	3 C-201 ZAPATA	2008-2022	1	25	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	14 C-202 ZAPATA	2008-2022	1	23	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	5 C-203 ZAPATA	2008-2020	1	21	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	A L-06 C-204 ZAPATA	2008-2022	1	29	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	05	2008-2021	1	8	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	8 C-206 ZAPATA	2008-2021	1	16	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-207 ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-10 C-208 ZAPATA	2008-2020	1	37	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 14 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENT	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	ТІРО	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N344-ELIMINADO	8 L-11 C-209	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	2 C-210 ZAPATA	2008-2024	1	45	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	3 C-211 ZAPATA	2008-2023	1	16	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	EFUGIO L-14 C-212	2008-2023	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	13 ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RIEL L-17 C-215	2008-2017	1	8	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	216 ZAPATA	2008-2023	1	23	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-19 C-217 ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	20 C-218 ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LINA L-21 C-219	2008-2017	1	9	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	220 ZAPATA	2008-2023	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CION L-23 C-221	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N345-ELIMINADO 8

<mark>N346-ELIMIN</mark>ADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 15 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIE	NTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N347-ELIMINADO)L-2 <u>4</u> C-222 ZAPATA	2008-2012	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-223 ZAPATA	2008-2024	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-224 ZAPATA	2008-2019	1	8	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	7 C-225 ZAPATA	2008-2023	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	A L-28 C-226 ZAPATA	2008-2023	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ETH L-29 C-226	2008-2012	1	11	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-227 ZAPATA	2008-2023	1	81	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	JLIA L-31 C-228	2008-2023	1	11	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	SUS L-32 C-229 ZAPATA	2008-2023	1	21	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	87 C-230 ZAPATA	2008-2023	1	21	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RIO L-34 C-231 ZAPATA	2008-2022	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-37 C-237 ZAPATA	2008-2023	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	234 ZAPATA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 16 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				robberry comple		ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDI	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
1350-ELIMINAD	L L-38 C-235 ZAPATA	2008-2021	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	MA VIOLETA L-01 C-160	2008-2021	1	26	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	R L-02 C-161 CINCO DE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-162 CINCO DE DIC	2008-2019	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RCIAL L-04 C-163 CINCO	2008-2021	1	22	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	O DE DIC	2008-2023	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-06 C-165 CINCO DE DIC	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ADALUPE L-07 C-166	2008-2023	1	46	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-08 C-167 CINCO DE DIC	2008-2022	1	17	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L L-09 C-168 CINCO DE	2008-2023	1	56	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LA LUZ L-10 C-169	2008-2023	1	37	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-11 C-170 CINCO DE	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	171 CINCO DE DIC	2008-2023	1	50	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

> **Asuntos Generales** Relacion de Archivo

> > Anexo AG-72 Hoja 17 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIEN	NTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N353-ELIMINADO	C-11/2 CINCO DE DIC	2008-2023	1	30	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-14 C-173 CINCO DE	2008-2021	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	15 C-174 CINCO DE DIC	2008-2023	1	14	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	6 C-175 CINCO DE DIC	2008-2023	1	39	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ИІ L-17 C-176 CINCO DE	2008-2023	1	40	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-177CINCO DE DIC	2008-2023	1	44	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ИІ L-19 C-178 CINCO DE	2008-2023	1	44	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-179 CINCO DE DIC	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	O L-21 C-180 CINCO DE	2008-2011	1	12	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-181 CINCO DE DIC	2008-2022	1	37	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-182 CINCO DE DIC	2008-2023	1	41	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IDIRA L-24 C-183	2008-2023	1	23	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-25 C-184 CINCO DE	2008-2023	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 18 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EX	PEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N356-ELIMIN	AD 26 C-185 5 DE DIC	2008-2023	1	37	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	7 C-186 CINCO DE DIC	2008-2023	1	20	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	A LIZETTE L-28 C-187 CINCO	2008-2022	1	11	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	29 C-188 CINCO DE DIC	2008-2022	1	9	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CIA L-30 C-189 CINCO DE DIC	2008-2023	1	32	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	UADALUPE L-31 C-190 CINCO	2008-2022	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CINCO DE DIC	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-37 C-192 CINCO DE DIC	2008-2023	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	OSARIO L-34 C-193 CINCO DE D No. 183/2022	2008-2019	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	NCISCO JAVIER L-35 C-194	2008-2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-37 C-195 CINCO DE DIC	2010-2023	1	17	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	TINO L-37 C-196 CINCO DE DIC . 186/2022	2008-2019	1	12	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	BAL L-38 C-197 CINCO DE DIC ,186/2022	2008-2019	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 19 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPED	IENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N359-ELIMINA	DRENA L-01 C-252	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
J	-02 C-253 IXTAPA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
F	C-254 IXTAPA	2008-2019	1	17	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
l l	L-04 C-255 IXTAPA	2008-2023	1	26	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-05 C-256 IXTAPA	2008-2023	1	23	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
F	L-06 C-257 IXTAPA	2008-2021	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
Ī	L-07 C-258 IXTAPA	2008-2021	1	8	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	259 IXTAPA	2008-2023	1	23	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
F	260 IXTAPA	2008-2014	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
8	-10 C-261 IXTAPA	2008-2023	1	22	FOLDER/COPIA	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
E	L-11 C-262 IXTAPA	2008-2023	1	41	FOLDER/COPIA	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
H	L-12 C-263 IXTAPA	2008-2022	1	28	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
q	64 IXTAPA	2008-2021	1	17	FOLDER/COPIA	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Daniel Horato Alexon Polito

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 20 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDI	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N362-ELIMINAD	65 IXTAPA	2008-2014	1	9	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	JZ L-15 C-266 IXTAPA	2008-2023	1	23	FOLDER/COPIA	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-16 C-267 IXTAPA	2008-2014	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	17 C-268 IXTAPA	2008-2022	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-18 C-269 IXTAPA	2008-2019	1	18	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
		2008-2019	1	37	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RICIA L-20 C-271 IXTAPA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	1 C-272 IXTAPA	2008-2020	1	19	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-22 C-273 IXTAPA	2008-2020	1	16	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	O L-23 C-274 IXTAPA	2008-2023	1 1	10	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ONIO L-24 C-275 IXTAPA	2008-2021	1	7	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-25 C-276 IXTAPA	2008-2021	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	26 C-277 IXTAPA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Daniel Atyanto Alucon Prido
Titular Entrante o Que Recibe



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 21 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENT	TES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS		ARCHIVERO	
			EXPEDIENTES	FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N365-ELIMINADO	ИEN L-27 C-278	2008-2023	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-28 C-279 IXTAPA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-29 C-280 IXTAPA	2008-2023	1	8	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	30 C-281 IXTAPA	2008-2022	1	9	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	DALUPE L-31 C-282	2008-2022	1	25 .	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
		2008-2023	1	37	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-285 IXTAPA	2008-2022	1	8	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	1E L-35 C-286 IXTAPA	2008-2020	1	19	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-288 IXTAPA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	38 C-289 IXTAPA	2007-2020	1	18	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-39 C-290 IXTAPA	2008-2010	1	11	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-40 C-291 IXTAPA	2008-2021	1	9	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	22 IXTAPA	208-2019	1	16	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N367-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 22 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPED	IENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N368-ELIMINAL	32 3 I X TAPA	2008-2019	1	24	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LLAL	2009-2011	1	13	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
		2009-2013	1	18	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
		2008-2012	1	11	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LAL	2007-2013	1	59	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L	2008-2020	1	15	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	LICIA L-11 C-248 PITILLAL	2008-2020	1	18	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-249 PITILLAL	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ATALINA L-13 C-250	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	AL	2008-2019	1	19	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	1 C-237 PALMAS	2008	1 (6)	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	MO L-02 C-238 PALMAS	2008-2020	1	21	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	03 C-239 PALMAS	2008	1 3	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N370-ELIMINADO 8

N369-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

> Asuntos Generales Relacion de Archivo

> > Anexo AG-72 Hoja 23 de 37

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

		T				ARCHIVERO	
RELACION DE EXPE	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
1371-ELIMINAI	024d PALMAS	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-243 PALMAS	2008	1	6	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	: L-SIN C-SIN PALMAS	2021-2022	1	16	FOLDER	CAJON 2 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-01 C-292 ENCINO	2008-2012	1	17	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-02 C-293 ENCINO	2009-2010	1	15	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	03 C-294 ENCINO	2009-2010	1	14	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	JADALUPE L-04 C-295	2009-2024	1	41	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-296 ENECINO	2009-2010	1	12	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	E JESUS L-06 ENCINO	2009-2010	1	15	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	B ENCINO	2009-2010	1	14	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-08 C-299 ENCINO	2009-2022	1	29	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-09 C-300 ENCINO	2008	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-301 ENCINO	2009-2010	1	12	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-11 C-302 ENCINO	2009-2024	1	12	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N372-ELIMINADO 8

會

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 24 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIEN	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N373-ELIMINADO	12 C-303 ENCINO	2009-2022	1	25	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	4 ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-15 C-306 ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	10	2009-2010	1	11	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-308 ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ITA L-18 C-309	2009-2010	1	11	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CINO	2009-2021	- 1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CARMEN L-20 C-311	2009-2023	1	7	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	VIA L-21 C-312	2009-2023	1	27	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	22 C-313 ENCINO	2009-2021	1	34	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ENCINO	2009-2024	1	35	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	.5 ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 25 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

						ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
N375-ELIMINADO	2-25 ¹ C-316 ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	A L-26 C-317 ENCINO	2009	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-318 ENCINO	2009-2011	1 .	9	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	C-319 ENCINO	2009-2024	1	29	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	29 C-320 ENCINO	2009-2021	1	26	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	21 ENCINO	2009-2021	1	23	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-01 CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CONTRATO	2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	ALBERTO L-03	2006-2016	1	′7	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-04 CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	CONTRATO	2006-2016	1	- 8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	-06 CONTRATO	2005-2016	1	13	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	RATO	2006-2016	1	16	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Deniel Atjunto Alway Prido
Titular Entrante o Que Recibe



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 26 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

					ARCHIVERO				
RELACION DE EXPEDIE	RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES		NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	ТІРО	IDENTIFICACION	UBICACIÓN		
377-ELIMINADO	D L108 CONTRATO	2006-2023	1	23	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO:		
	L-09 CONTRATO	2006-2016	1	11	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO:		
) CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO		
	1 CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO:		
	2 CONTRATO	2006-2016	1	16	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO		
	CONTRATO	2006-2016	1	12	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO		
	CONTRATO	2006-2016	1	13	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	5 CONTRATO	2006-2023	1	15	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADO:		
	CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	L-17 CONTRATO	2006-2016	1	7	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	L-18 CONTRATO	2006	1	4	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	L-19 CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
	CONTRATO	2006-2018	1	21	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 27 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

					ARCHIVERO	
ES TITULARES	AÑO	EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
1 <u>¢</u> ontrato	2006-2024	1	41	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
4 CONTRATO	2006-2016	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
ITRATO DEPORTIVA	2002-2018	1	9	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
IEL L-02 CONTRATO	2002-2018	1	7	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
L-03 CONTRATO	2005-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
-04 CONTRATO	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
05 CONTRATO	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
L-06 CONTRATO	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
CONTRTAO	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
O L-08 CONTRATO	2002-2018	1	10	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
CONTRATO	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	QONTRATO CONTRATO CONTRATO 4 CONTRATO TRATO DEPORTIVA EL L-02 CONTRATO L-03 CONTRATO 05 CONTRATO L-06 CONTRATO CONTRATO	QONTRATO 2006-2024 CONTRATO 2006-2016 CONTRATO 2006-2016 4 CONTRATO 2006-2016 TRATO DEPORTIVA 2002-2018 EL L-02 CONTRATO 2002-2018 L-03 CONTRATO 2005-2018 -04 CONTRATO 2002-2018 DESCONTRATO 2002-2018 CONTRATO 2002-2018 CONTRATO 2002-2018 CONTRATO 2002-2018 CONTRATO 2002-2018 CONTRATO 2002-2018 CONTRATO 2002-2018	QONTRATO 2006-2024 1	ANO EXPEDIENTES FOJAS 1 ΦΟΝΤΚΑΤΟ 2006-2024 1 41 CONTRATO 2006-2016 1 8 CONTRATO 2006-2016 1 8 4 CONTRATO 2006-2016 1 8 TRATO DEPORTIVA 2002-2018 1 9 EL L-02 CONTRATO 2002-2018 1 7 L-03 CONTRATO 2005-2018 1 8 -04 CONTRATO 2002-2018 1 8 -05 CONTRATO 2002-2018 1 8 CONTRATO 2002-2018 1 8	ESTITULARES ANO EXPEDIENTES FOJAS TIPO L QONTRATO 2006-2024 1 41 FOLDER CONTRATO 2006-2016 1 8 FOLDER CONTRATO 2006-2016 1 8 FOLDER 4 CONTRATO 2006-2016 1 8 FOLDER TRATO DEPORTIVA 2002-2018 1 9 FOLDER EL L-02 CONTRATO 2002-2018 1 7 FOLDER L-03 CONTRATO 2005-2018 1 8 FOLDER -04 CONTRATO 2002-2018 1 8 FOLDER -05 CONTRATO 2002-2018 1 8 FOLDER NUMERO DE EXPEDIENTES	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 28 de 37

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

		2.00-4-00-0	NUMERO DE	NO. DE		ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIE	NTES TITULARES	ANO	EXPEDIENTES	FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
L-11 C-159 DEPORTIVA	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
	L-11 C-159 DEPORTIVA	2008	1	6	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	.2 CONTRATO	2005-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	TRATO DEPORTIVA	2002-2018	1	8	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
ER L-14 INT	IER L-14 INT	2006	1	5	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	L-14 SOLICITUD	2018-2023	1	11	FOLDER	CAJON 3 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IUNICIPAL RIO CUALE	2008-2024	3	52	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IUNICIPAL RIO CUALE	2008-2024	3	65	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IUNICIPAL RIO CUALE	2008-2024	3	42	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	NUNICIPAL EMILIANO	2008	1	39	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
1UNICIPAL 5 DE	IUNICIPAL 5 DE	2008	1	38	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IUNICIPAL IXTAPA 1-39	2008	1	39	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
	IUNICIPAL PITILLAL Y	2008	1	13	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Daniel Alyano Alvan Polido
Titular Entrante o Que Recibe

N382-ELIMINADO 8

7,5

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 29 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

		The same of the same of	Maria Maria	ARCHIVERO			
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN	
C/05 CONCESIONES CORREDOR COMERCIAL ENCINO	2008	1	29	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
E/00 ESCRITURAS MERCADO MUNICIPAL EMILIANO	1986	1	15	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
E/01 ESCRITURAS MERCADO MUNICIPAL 5 DE DIC	1997	1	15	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
E/02 ESCRITURAS MERCADO MUNICIPAL IXTAPA	1996	1	7	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
G/00 GACETA MUNICIPAL No. 14	2002	1	19	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/00 PLANOS MERCADO MPAL. RIO CUALE	2007	1	3	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/01 PLANOS MERCADO MPAL. EMILIANO ZAPATA	2007	1	4	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/02 PLANOS MERCADO MPAL. 5 DE DICIEMBRE	2007	1	2	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/03 PLANOS MERCADO MPAL. IXTAPA	2007	1	4	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/04 PLANOS MPAL. PITILLAL	2007	1	8	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/05 PLANOS CORREDOR ENCINO	2007	1	2	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
P/06 PLANOS FRANCISCO I. MADERO/ AQUILES	2007	1	1	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 30 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

			NO DE		ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	ANO	NUMERO DE EXPEDIENTES	FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
P/08 PLANOS ISLA RIO CUALE	2007	1	1	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
P/09 PLANOS DE LA CIUDAD	2007	1	2	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
R/00 REGLAMENTO ORGANANICO	2024	1	50	CUADERNILLO	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
R/01 REGLAMENTO DEL COMERCIO	2024	1	44	CUADERNILLO	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
T/00 TANQUES ESTACIONARIOS MERCADO MUNICIPAL RIO CUALE	2018	1	17	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/00 ENV. MISELANEA	2020	1	61	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/01 ENV. NOMINAS	2020	1	40	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/02 ENV. O.M.A.	2020	1	44	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/03 ENV. LOCATARIOS MERCADOS	2020	1	38	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/04 ENV. PROVEEDURIA	2020	1	43	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/00 REC. MISELANEA	2020	1	111	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/00 ENV. MISELANEA ENE-SEPT	2021	1	70	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/01 ENV. O.M.A. ENE- SEPT	2021	1	9 .	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

5148

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 31 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

					ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
C/02 ENV. NOMINAS ENE- SEPT	2021	1	30	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/03 ENV. PROVEEDURIA EN-SEPT	2021	1	27	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/00 REC. MISELANEA ENE-SEPT	2021	1	76	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/00 ENV. MISELANEA OCT-DIC	2021	1	47	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/01 ENV PROVEEDURIA OCT-DIC	2021	1	45	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/02 ENV. REC. HUMANOS OCT-DIC	2021	1	8	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/03 ENV. O.M.A. OCT-DIC	2021	1	6	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/04 ENV. OBRAS PUBLICAS OCT-DIC	2021	1	10	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/05 ENV. LOCATARIOS OCT-DIC	2021	1	48	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/06 ENV. CONTROL Y SEGUIMINETO OCT-DIC	2021	1	30	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/00 REC. MISELANEA OCT-DIC	2021	1 ==	50	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/01 REC. CONTRALORIA OCT-DIC	2021	1	7	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS
C/02 REC. RECURSOS HUMANOS OCT-DIC	2021	1	16	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 32 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				ARCHIVERO				
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN		
C/03 REC. O.M.A. OCT-DIC	2021	1	6	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 1	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/00 ENV. A MISELANEA	2022	1	40	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/01 ENV. O.M.A	2022	1	70	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/02 ENV. COMUNICACIÓN SOCIAL	2022	1	14	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/03 ENV. DESARROLLO INSTITUCIONAL	2022	1	14	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/04 ENV. SECRETARIA GENERAL	2022	1	19	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/05 ENV. TRANSITO	2022	1	9	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/06 ENV. SEAPAL	2022	1	5	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/07 ENV. OBRAS PUBLICAS	2022	1	8	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/08 ENV. SEGURIDAD PUBLICA	2022	1	6	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/09 ENV. PROVEEDURIA	2022	1	77	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/10 ENV. COMISION DE TURISMO	2022	1	11	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/11 ENV. LOCATARIOS	2022	1	107	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N386-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 33 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				ARCHIVERO				
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN		
C/12 ENV. NOMINAS	2022	1	54	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/13 ENV. ORGANO DE CONTROL DISIPLINARIO	2022	1	42	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/14 ENV. CONTROL Y SEGUIMINETO	2022	1	346	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/00 REC. MISELANEA	2022	1	131	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/01 REC. DESARROLLO INSTITUCIONAL	2022	1	49	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/02 REC. O.M.A.	2022	1	16	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/03 REC. REC. HUMANOS	2022	1	16	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/04 REC. SECRETARIA GRAL	2022	1	39	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/05 REC. TESORERIA	2022	1	15	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/06 RECIBIDA PROYECTOS ESTRATEGICOS	2022	1	10	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/07 REC. ORGANO DE CONTROL DISIPLINARIO	2022	1,	16	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/00 ENV. MISELANEA	2023	1	104	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/01 ENV. O.M.A	2023	1	85	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ Titular Salienté o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 34 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

		NUMERO DE EXPEDIENTES		ARCHIVERO			
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO		NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN	
C/02 ENV. SERV. PUBLICOS	2023	1	11	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/03 ENV. COMISION DE TURISMO	2023	1	6	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/04 ENV. DESARROLLO INSTITUCIONAL	2023	1	50	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/05 ENV. COMUNICACIÓN SOCIAL	2023	1	16	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/06 ENV. SEGURIDAD CIUDADANA	2023	1	10	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/07 ENV. SEAPAL VALLARTA	2023	1	7	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/08 ENV. TURISMO	2023	1	20	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/09 ENV. GIROS Y EVENTOS	2023	1	6	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/10 ENV. CULTURA	2023	1	8	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/11 ENV. MAGIA NAVIDEÑA	2023	1	30	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/12 ENV. LOCATARIOS	2023	1	19	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/13 ENV. PROVEEDURIA	2023	1	58	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/14 ENV. SECRETARIA GRAL.	2023	1	5	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
Titular Saliente o Que Entrega

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 35 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

				ARCHIVERO				
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	NO. DE FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN		
C/15 ENV. TESORERIA	2023	1	5	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/16 ENV. TRANSITO	2023	1	9	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/17 ENV. NOMINAS	2023	1	50	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/18 ENV. ORGANO DE CONTROL DISIPLINARIO	2023	1	27	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/19 ENV. CONTROL Y SEGUIMINETO	2023	1	275	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/00 REC. MISELANEA	2023	1	97	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/01 REC. O.M.A.	2023	1	49	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/02 REC. SECRETARIA GRAL.	2023	1	43	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/03 REC. DESARROLLO INST.	2023	1	17	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/04 REC. RECURSOS HUMANOS	2023	1	19	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/05 REC. ORGANO DE CONTROL DISIPLINARIO	2023	1	25	FOLDER	CAJA ARCHIVO MUERTO 2	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/00 ENV. MISELANEA ENERO-SEPT	2024	_ 1	62	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		
C/01 ENV. COMUNICACIÓN SOCIAL ENERO-SEPT	2024	1	8	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS		

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialia Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 36 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

DELACION DE EVOEDIENTES TITUI ADES	150	NUMERO DE	NO. DE	ARCHIVERO			
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	EXPEDIENTES	FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN	
C/02 ENV. PRESIDENCIA ENERO-SEPT	2024	1	15	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/03 ENV. SERVICIOS PUBLICOS ENERO-SEPT	2024	1	7	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/04 ENV. SEGURIDAD PUBLICA ENERO-SEPT	2024	1	7	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/05 ENV. MANTENIMINETO ENERO-SEPT	2024	1	6	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/06 ENV. CONTROL Y SEGUIMINETO ENERO-SEPT	2024	1	39	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/06 ENV. CONTROL Y SEGUIMINETO ENERO-SEPT	2024	1	102	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/07 ENV. OFICIALIA MAYOR ENERO-SEPT	2024	1	77	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/08 ENV. CONTROL DISIPLINARIO ENERO-SEPT	2024	1	14	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/09 ENV. NOMINAS ENERO-SEPT	2024	1	34	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/10 ENV. PROVEEDURIA ENERO-SEPT	2024	1	70	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/11 ENV. LOCATARIOS ENERO-SEPT	2024	1	33	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/00 REC. MISELANEA ENERO-SEPT	2024	1	36	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Relacion de Archivo

> Anexo AG-72 Hoja 37 de 37 Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

DELA SIGNI DE EVERDIENIES TITLU ADES	460	NUMERO DE	NO. DE	ARCHIVERO			
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	EXPEDIENTES	FOJAS	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN	
C/01 REC. RECURSOS HUMANOS ENERO-SEPT	2024	1	13	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/02 REC. OFICIALIA MAYOR ENERO-SEPT	2024	1	11	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/03 REC. CONTROL DISIPLINARIO ENERO-SEPT	2024	1	10	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
C/04 REC. PATRIMONIO ENERO-SEPT	2024	1	31	FOLDER	CAJON 4 ARCHIVERO NEGRO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
MERCA004/ DOCUMENTOS REFERENTES A LOCATARIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES	2024	**	**	DIGITAL	USUARIO: NELIDA GARCIA	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
MERCA005/DOCUMENTOS REFERNTES A PERSONAL DE LA JEFATURA DE MERCADOS	2024	**	••	DIGITAL	USUARIO:PATRICIA CARRILLO	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
MERCADOS JEFE	2024	**	**	DIGITAL	USUARIO: ANA TOPETE	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	
MERACADOS CARMEN DOCUMENTOS REFERENTES A LABORES DE MANTENIMINETO	2024	**	**	DIGITAL	USUARIO: CARMEN VAZQUEZ	OFICINA JEFATURA DE MERCADOS	

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega



Administración Municipal 2021-2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Asuntos en Trámite

Anexo AG-73

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUEMTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
OMA/JMM/210/2023	CESION DE DERECHOS	1/11/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 5 MERCADO DE IXTAPA
OMA/JMM/144/2023	REVOCACION	14/08/2023	PENDIENTE: SINDICATURA	SIN	LOCAL 10 MERCADO DE IXTAPA
OMA/JMM/209/2023	SOLICITU DE CONCESION	1/11/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 11 MERCADO DE IXTAPA
OMA/JMM/145/2023	REVOCACION	14/08/2023	PENDIENTE: SINDICATURA	SIN	LOCAL 13 MERCADO DE IXTAPA
OMA/JMM/146/2023	REVOCACION	14/08/2023	PENDIENTE: SINDICATURA	SIN	LOCAL 15 MERCADOS DE IXTAPA
OMA/JMM/168/2022	CAMBIO DE GIRO	19/09/2022	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 30 MERCADO IXTAPA
OMA/JMM/167/2022	CAMBIO DE GIRO	9/19/2022	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 12 MERCADO IXTAPA
OMA/JMM/090/2022	CESION DE DERECHOS	28/04/2022	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 17 MERCADO IXTAPA
OMA/JMM/140/2023	SOLICITUD DE CONCECION	8/2/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 33 MERCADO IXTAPA
OMA/JMM/190/2022	CAMBIO DE BENEFICIARIO	20/10/2022	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 38-A RIO CUALE
OMA/JMM/053/2024	CESION DE DERECHOS	13/03/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 107 RIO CUALE
OMA/JMM/055/2024	CESION DE DERECHOS	13/03/2024	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 112 RIO CUALE
OMA/JMM/153/2022	DESPOJO	5/8/2022	PENDIENTE: SINDICATURA	SIN	LOCAL 3 RIO CUALE
OMA/JMM/254/2022	CAMBIO DE BENEFICIARIO	11/28/2024	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 22 EMILIANO ZAPATA
OMA/JMM/077/2022	REVOCACION	21/04/2023	PENDIENTE: SINDICATURA	SIN	LOCAL 4 EMILIANO ZAPATA
OMA/JMM/040/2023	ANEXO DE GIRO	03/03/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 28 EMILIANO ZAPATA
OMA/JMM/003/2023	CESION DE DERECHOS	1/3/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 9 5 DE DIC
OMA/JMM/004/2023	CESION DE DERECHOS	03/03/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 10 MERCADO 5 DE DIC
OMA/JMM/016/2023	CAMBIO DE BENEFICIARIO	25/01/2023	PENDIENTE:COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 15 MERCADO 5 DE DIC

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N392-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021-2024
Oficialía Mayor Administrativa
Jefatura de Mercados Municipales
Asuntos Generales
Asuntos en Trámite

Anexo AG-73

Hoja 2 de 2

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
OMA/JMM/149/2023	AMPLIACION DE SUPERFICIE	14/08/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 24 MERCADO 5 DE DIC
OMA/JMM/152/2023	AMPLIACION DE SUPERFICIE	14/08/2023	PENDIENTE:COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 25 MERCADO 5 DE DIC
OMA/JMM/150/2023	AMPLIACION DE SUPERFICIE Y CECION DE DERECHOS	18/08/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 26 MERCADO 5 DE DIC
OMA/JMM/006/2023	CAMBIO DE BENEFICIARIO	1/3/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 33 MERCADO 5 DE DIC
OMA/JMM/170/2022	CESION DE DERECHOS	19/09/2022	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 8 CORREDOR ENCINO
OMA/JMM/054/2024	CAMBIO DE BENEFICIARIO	3/13/2024	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 11 CORREDOR ENCINO
OMA/JMM/214/2022	CESION DE DERECHOS	18/11/2022	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 12 CORREDOR ENCINO
OMA/JMM/015/2023	TRASPASO	1/25/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 8 ESTACIONAMIENTO
OMA/JMM/017/2023	TRASPASO	26/01/2023	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 15 ESTACIONAMIENTO
OMA/JMM/057/2024	TRASPASO	3/13/2024	PENDIENTE: COMISION DE TURISMO	SIN	LOCAL 21 ESTACIONAMIENTO
**	PROYECTO RIO CUALE		PENDIENTE:OBRAS PUBLICAS	SIN	AREA DEL CASCO VIEJO
**	PROYECTO 5 DE DICIEMBRE		PENDIENTE:OBRAS PUBLICAS	SIN	PISO Y RETEJADO
·•	PROYECTO EMILIANO ZAPATA	-0)	PENDIENTE:OBRAS PUBLICAS	SIN	PISO Y BAÑOS
		1	40 340		<u>2</u> .
	1.6	2	6	4	2
				7(8) / 1/450-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	-

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

515



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales **Asuntos Generales** Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL VERSION SISTEMA	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
--	-----------------------	------------	---------------------	----------	---------------

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE COMERCIAL.

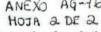
C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

N395







Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ JEFE DE MERCADOS PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software Comercial formato AG-76** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SOFTWARE COMERCIAL

ID	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	WINDOWS	OFFICE
MERCA007	MERCADOS MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
MERCA006	MERCADOS MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 19
MERCA005	MERCADOS MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 16
MERCA004	MERCADOS MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 16

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAÚRICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

<mark>N396-ELI</mark>MINADO 8







Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION	DIATAFORMA	PROGRAMA	PROGRAMA	MANUAL DE	MANUAL	DROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
DEL SISTEMA	PLATAFORMA	FUENTE	EJECUTABLE	USUARIO	TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE DE APLICACIÓN ADQUIRIDO.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

al Atymes Alexan Philo

Titular Entrante o Que Recibe

N397-ELIMINADO 8

for "

N398





ANEXO AG-77
HOJA & DE &
Subdirección de Tecnologías de la
Información y Gobierno Electrónico

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ JEFE DE MERCADOS PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Adquirido AG-77** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA EMPRESS
SISTEMA SICAGEM

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

<mark>N399-ELIM</mark>INADO 8









Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Mercados Municipales **Asuntos Generales**

Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y	DI ATACODAAA	PROGRAMA	PROGRAMA	MANUAL DE	MANUAL	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
DESCRIPCION DEL	PLATAFORMA	FUENTE	EJECUTABLE	USUARIO	TECNICO	DEL	OBSERVACIONES

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE DE APLICACIÓN DESARROLLADO.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega





ANEXO AG-78
HOJA & DE 2

Subdirección de Tecnologías de la
Información y Gobierno Electrónico

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ
JEFE DE MERCADOS
PRESENTE:

N401

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Desarrollado AG-78** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA SIAM SISTEMA SIMIREM

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

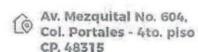
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO
DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

N402-EL<mark>IMINADO 8</mark>









Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Mercados Municipales

Asuntos Generales Asuntos en Trámite de Transparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE DOCUEMTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
-----------------------------------	--------	-----------------	---------------------------------	------------------------------	-----------------

NO SE CUENTA CON ASUNTOS EN TRAMITE EN TRANSPARENCIA.

C. NELIDA VIRGINIA GARCIA GORDIAN

Coordinador del área

LIC. ANA TERESA TOPETE ALVAREZ

Titular Saliente o Que Entrega

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 17.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 18.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 22.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 25.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 26.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 27.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

LGMCDIEVP

- 28.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 29.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 30.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 33.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 34.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 35.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 36.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 37.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 38.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 39.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 40.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 41.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 42.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 43.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 44.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 45.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 46.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 47.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 48.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 49.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 51.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 52.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 53.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 54.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 55.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 56.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 57.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 58.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 60.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 61.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 62.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 69.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 83.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 87.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 88.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 89.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 90.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 91.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 92.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 93.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 94.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 95.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 96.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 97.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 98.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 99.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 100.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 101.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 102.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 104.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 106.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 107.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 108.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 109.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 110.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 111.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 112.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 113.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 114.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 115.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 116.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 117.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 118.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 119.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 120.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 121.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 122.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 123.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 124.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 126.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 128.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 129.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 130.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 131.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 132.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 133.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 134.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 135.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 136.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 137.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 138.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 139.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 140.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 141.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 142.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 143.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 144.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 145.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 146.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 147.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 148.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 149.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 150.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 151.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 152.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 153.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 154.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 155.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 156.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 157.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 158.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 159.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

- 160.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 161.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 162.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 163.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 164.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 165.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 166.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 167.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 168.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 169.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 170.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 171.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 172.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 173.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

- 174.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 175.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 176.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 177.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 178.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 179.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 180.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 181.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 182.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 183.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 184.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 185.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 186.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo

Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 187.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 188.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 189.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 190.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 191.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 192.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 193.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 194.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 195.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 196.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 197.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 198.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 199.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

- 200.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 201.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 202.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 203.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 204.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 205.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 206.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 207.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 208.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 209.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 210.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 211.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 212.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 213.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 214.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 215.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 216.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 217.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 218.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 219.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 220.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 221.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 222.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 223.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 224.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 225.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 226.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 227.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 228.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 229.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 230.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 231.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 232.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 233.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 234.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 235.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 236.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 237.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 238.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 239.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo

Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 240.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 241.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 242.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 243.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 244.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 245.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 246.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 247.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 248.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 249.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 250.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 251.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 252.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

- 253.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 254.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 255.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 256.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 257.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 258.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 259.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 260.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 261.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 262.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 263.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 264.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 265.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 266.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 267.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 268.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 269.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 270.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 271.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 272.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 273.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 274.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 275.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 276.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 277.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 278.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 279.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 280.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 281.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 282.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 283.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 284.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 285.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 286.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 287.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 288.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 289.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 290.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 291.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 292.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 293.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 294.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 295.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 296.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 297.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 298.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 299.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 300.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 301.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 302.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 303.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 304.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 305.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 306.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 307.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 308.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 309.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 310.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 311.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 312.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 313.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 314.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 315.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 316.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 317.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 318.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 319.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 320.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 321.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 322.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 323.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 324.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 325.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 326.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 327.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 328.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 329.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 330.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 331.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 332.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 333.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 334.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 335.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 336.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 337.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 338.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 339.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 340.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 341.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 342.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 343.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 344.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 345.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 346.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 347.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 348.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 349.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 350.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 351.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 352.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 353.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 354.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 355.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 356.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 357.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 358.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 359.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 360.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 361.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 362.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 363.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 364.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 365.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 366.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 367.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 368.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 369.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 370.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 371.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 372.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 373.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 374.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 375.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 376.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 377.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 378.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 379.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 380.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 381.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 382.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 383.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 384.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 385.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 386.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 387.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 388.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 389.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 390.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 391.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 392.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 393.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 394.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 395.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 396.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 397.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 398.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 399.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 400.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 401.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 402.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 403.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."